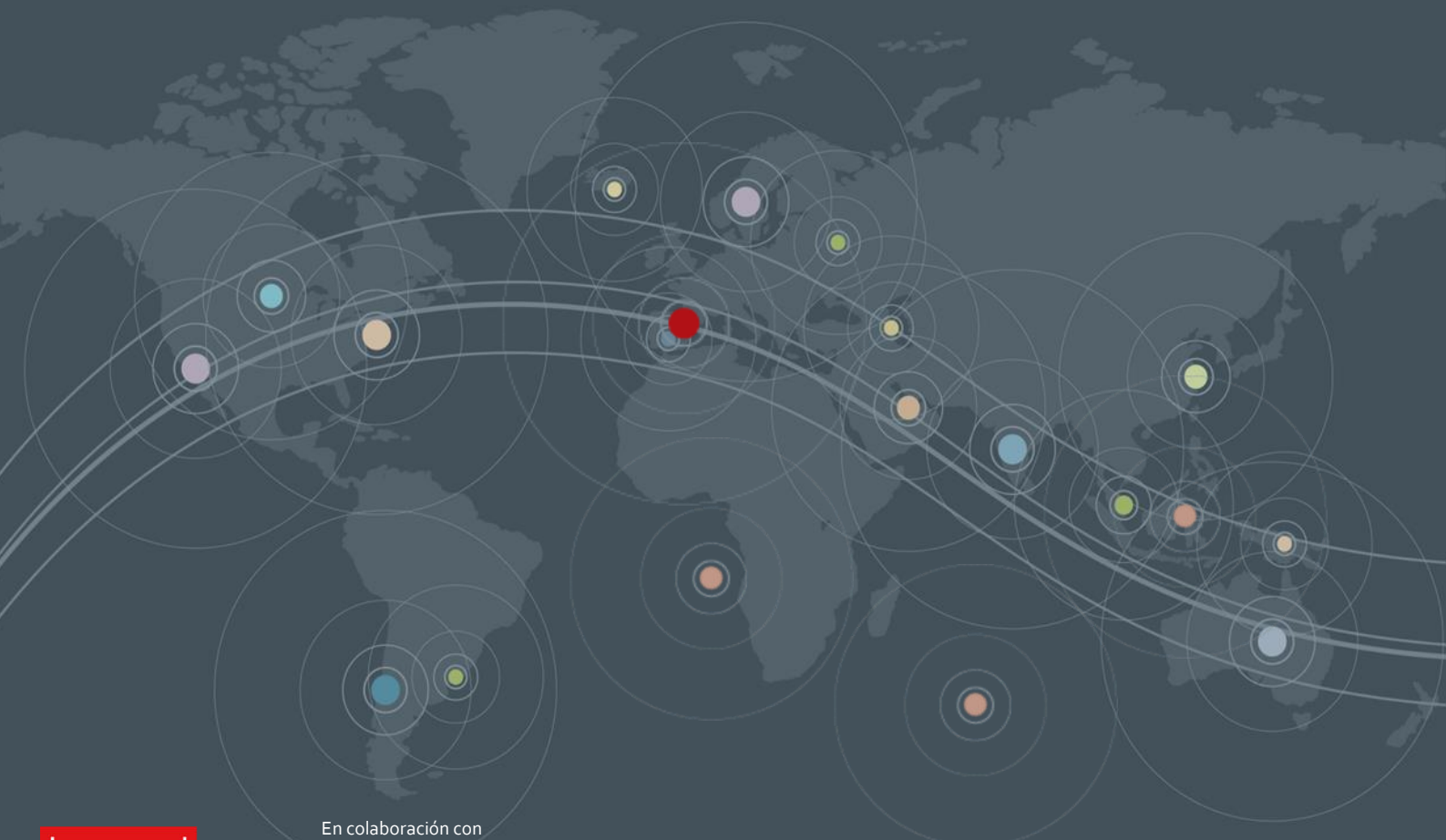


# *Impacto económico de los incentivos a los rodajes internacionales en España*

Reportaje para la Spain Film Commission  
de Olsberg • SPI  
30 de agosto de 2024



En colaboración con



We  
Make  
The  
Magic



OLSBERG • SPI

## Contenido

Prólogo.....	3
Glosario de términos clave.....	5
1. Resumen ejecutivo .....	7
2. Introducción .....	12
3. El sector de la producción cinematográfica en España y el incentivo internacional.....	14
4. Impacto económico de los incentivos a los rodajes internacionales en España .....	20
4.1. Descripción general del enfoque .....	20
4.2. Gasto de las producciones internacionales incentivadas como elemento clave del modelo económico .....	21
4.3. Resultados de Impacto Económico .....	24
4.3.1. VAB.....	24
4.3.2. Empleos ETC .....	25
4.3.3. Remuneración de los empleados.....	26
4.3.4. Retorno bruto de la inversión.....	27
5. Micro Impactos.....	28
5.1. Gasto en producción por comunidades autónomas.....	28
5.2. Gasto de producción por industria (análisis de ondulación) .....	33
5.3. Impacto del incentivo internacional en el mercado de producción nacional.....	39
5.4. Impacto del incentivo en la infraestructura.....	40
5.5. Impacto del incentivo internacional en las competencias laborales.....	40
5.6. Impacto de las producciones incentivadas en el turismo .....	41
5.7. Comentarios sobre el incentivo y la adicionalidad .....	42
6. Apéndice Uno – Metodología de la Evaluación de Impacto Económico (EIA).....	46
7. Apéndice Dos – Gasto total de producción estimado basado en datos de desembolso de incentivos .....	50
8. Apéndice Tres – El Análisis del Efecto Dominó .....	54
9. Apéndice Cuatro – Acerca de Olsberg•SPI .....	57
10. Apéndice Cinco – Sobre Spain Film Commission y PROFILM.....	59

*Este informe fue elaborado por Leon Forde, Marta Moretto, Meera Sadier, Julio Talavera, Eleanor Jubb, Bryan Yang de Olsberg•SPI.*

## **PRÓLOGO**

Desde su creación en 2001, Spain Film Commission ha mantenido una línea bidireccional de trabajo a la que ha subordinado todas sus acciones.

Por una parte, contribuir a crear una amplia red de miembros asociados, profesionales de carácter público, que ayudase a diversificar los lugares de rodaje por todo el territorio nacional. Por otra, proponer al Gobierno de España un conjunto de iniciativas encaminadas a que nuestro país dispusiese de herramientas precisas para competir con garantías como destino de producciones internacionales, sin olvidar la atención a las producciones nacionales, dotadas ya con anterioridad de herramientas legales y estratégicas propias.

En estos términos, Spain Film Commission propuso al Ministerio de Hacienda la creación del incentivo fiscal a los rodajes internacionales en España, motivando una reforma de la Ley del Impuesto de Sociedades en 2015 y generando un marco que se ha ido mejorando hasta la última reforma aprobada por el gobierno actual en el año 2022.

En el mismo sentido, en 2020, Spain Film Commission lanza al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo la propuesta de crear un Hub Audiovisual en España, recibiendo a finales de 2021, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia pos-COVID, el encargo gubernamental de desarrollar un conjunto de iniciativas, agrupadas en cinco grandes ejes, que habrían de contribuir, junto con otros esfuerzos públicos y privados, a hacer de España un país líder en actividad audiovisual de la Unión Europea.

De entre estas iniciativas, conscientes de que la carencia de datos fiables supone una debilidad en cualquier proyecto, planteamos con carácter estratégico la elaboración de un estudio independiente que permitiese disponer de información solvente (datos de base y análisis científico) sobre el impacto que han producido en nuestra economía las políticas de apoyo fiscal a los rodajes internacionales.

El documento que aquí se presenta es el fruto de un trabajo de muchos meses, impulsado por Spain Film Commission, como red de captación de proyectos audiovisuales internacionales, con la colaboración amplia y eficaz de la asociación empresarial más importante en el sector del apoyo a la producción internacional, PROFILM, pieza esencial del sistema, y con la ejecución de la que es, sin duda, la más influyente y cualificada empresa europea de investigación audiovisual aplicada, Olsberg SPI.

Se trata de un estudio que abarca el periodo reciente disponible en materia de impuesto de sociedades, 2019-2022, y que constituye la pieza de cierre de esa estrategia que iniciamos en 2001, y de la que no nos hemos apartado.

La industria de los rodajes, y así lo demuestra este trabajo, como subsector de la industria audiovisual, además de sus propias lógicas, aporta a la economía española importantes resultados, no solo en el ámbito audiovisual sino en otros muchos sectores, justificando no ya el mantenimiento, sino el impulso de nuevas medidas que contribuyan a la mayor eficiencia de nuestro país y su industria así como a orientar políticas y recursos encaminados a mantenernos en la vanguardia frente a los grandes cambios tecnológicos y de modelo de negocio que se están produciendo en el sector audiovisual.

Spain Film Commission ha podido encargar este estudio y desarrollar el resto de las encomiendas recibidas en el marco del Plan Hub Audiovisual Español, gracias al apoyo económico y estratégico recibido por parte del Gobierno de España y, en particular, de órganos como la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, de quien depende la coordinación y ejecución del plan de ejecución del Hub.

A todas las instituciones, entidades y equipos con los que hemos tenido el privilegio de colaborar les manifestamos nuestro reconocimiento, esperando que esta confianza recibida

pueda proyectarse sobre un futuro que este estudio augura como brillante, sobre la base de los datos que evidencian que los recursos públicos invertidos han sido ampliamente multiplicados como reflejan los resultados contenidos en estas páginas.

Confiamos en que este documento no sea un punto de llegada, sino de partida; el primero de una serie de estudios que deberá ser anual, incorporando a España un modelo de análisis comúnmente aceptado y que aporta datos donde antes había meras aproximaciones. Un proyecto que debe materializarse en una serie regular de estudios de alto nivel que ayuden, no solo a Spain Film Commission, que seguirá trabajando en esta línea, sino a todas las instituciones y entidades concernidas por el progreso de la industria española de los rodajes, a seguir mejorando estrategias, orientando inversiones y cualificando a sus profesionales.

Madrid, agosto de 2024.

Carlos Rosado Cobián, presidente de Spain Film Commission.

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS CLAVE**

**Above the-Line (sobre la línea, ATL)** y **Below-the-Line (bajo la línea, BTL)** se refieren a las dos categorías principales de los equipos de producción de cine y televisión en función de los diferentes puestos y experiencia de los distintos roles en los puestos clave, el equipo artístico y el equipo técnico. **ATL** se refiere a puestos clave, incluidos directores, quionistas, productores y actores principales; **BTL** se refiere a otros miembros del equipo, por ejemplo, aquellos que desempeñan funciones técnicas de producción.

**Los impactos directos** se refieren al valor añadido bruto (VAB), el empleo y la remuneración laboral generados directamente por las empresas dedicadas a la producción incentivada.

**Los impactos indirectos** se refieren al aumento del VAB, el empleo y la remuneración laboral ligados a las empresas que suministran bienes y servicios a la producción incentivada.

**Los impactos inducidos** se refieren al aumento en términos de VAB, empleo y remuneración laboral generados en el total de la economía en general, ya que aquellos que trabajan directamente en la producción incentivada y a lo largo de la cadena de suministro asociada gastan sus salarios en diversos bienes y servicios.

**La remuneración** de los empleados es el principal ingreso financiero de las personas. Incorpora los ingresos de los empleados a tiempo completo y parcial, así como de los trabajadores por cuenta propia involucrados. También incluye otras prestaciones, como las cotizaciones patronales a las pensiones y otras cotizaciones a la seguridad social.

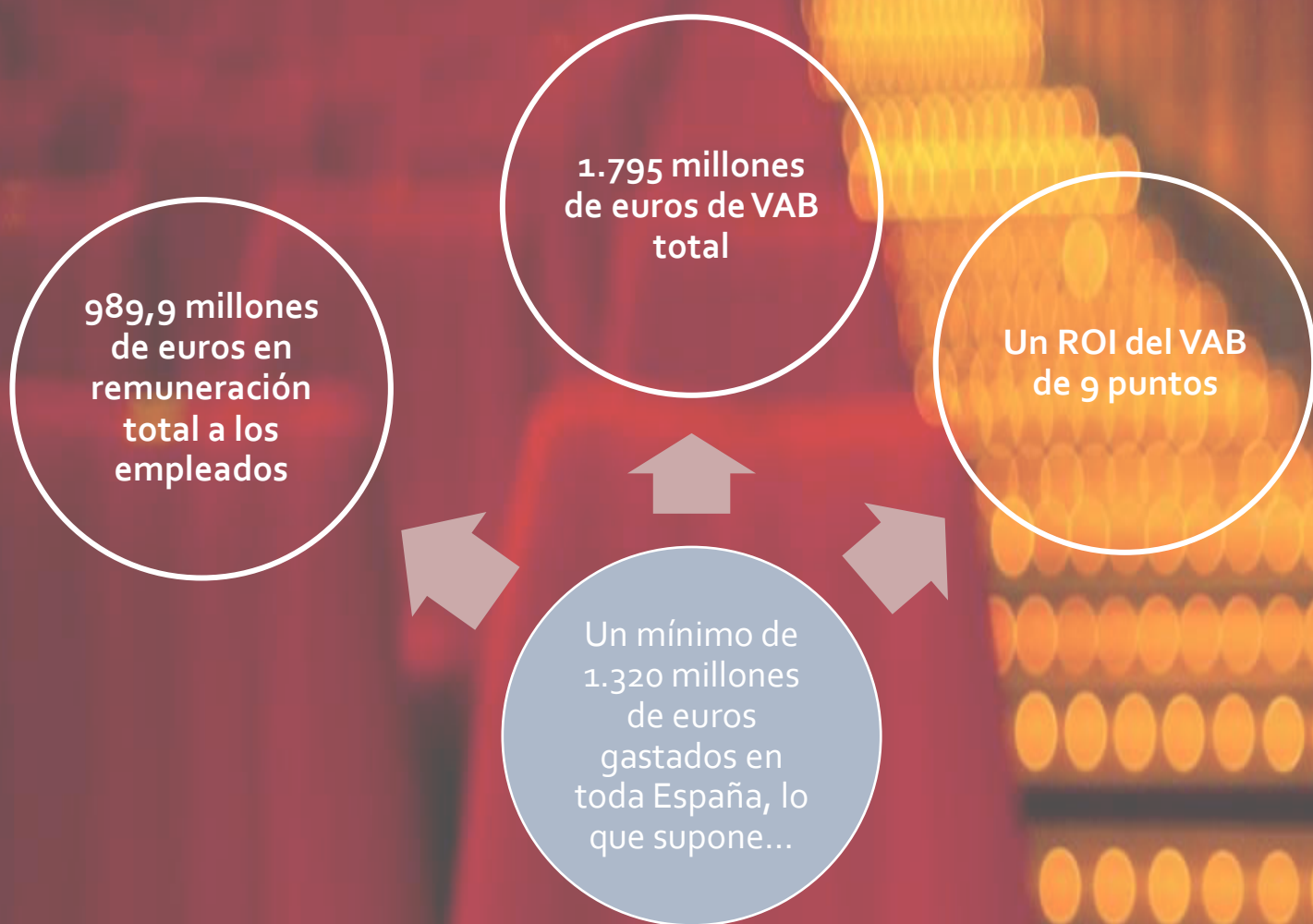
**Los empleos equivalentes a tiempo completo (ETC)** son una medida consistente del empleo que tiene en cuenta los patrones de trabajo a tiempo parcial y a tiempo completo, así como los trabajadores temporales o por contrato de obra y servicio. Dada el alto nivel de trabajadores autónomos en el sector de la producción y postproducción de cine y televisión, se prefiere la unidad de medida ETC. Igualmente, es una práctica habitual en este tipo de estudios estimar el impacto en el empleo en términos de ETC. Un ETC se basa en una definición "permanente" de empleos ETC durante todo el año. Esto significa que si una persona está trabajando a tiempo completo con un contrato de tres meses, esto se contaría como 25% de un empleo anual. Esta definición de empleo permite la comparación entre sectores y países.

**La producción bruta** se refiere al valor total de los bienes y servicios producidos por un productor, industria o sector antes de contabilizar cualquier consumo intermedio. Se puede considerar como las ventas o los ingresos generados.

**El valor añadido bruto (VAB)** es la diferencia entre la producción bruta y el consumo intermedio de un productor, industria o sector individual en una economía determinada. Es la diferencia entre el valor de los bienes y servicios producidos y el costo de las materias primas y otros insumos utilizados durante la producción. Por lo tanto, el VAB mide la contribución a una economía determinada de un productor, industria o sector individual.

**El retorno de la inversión (VAB ROI)** es la medida del valor económico generado por cada euro invertido en el incentivo a la producción internacional por parte de la administración española. El coste estimado para las arcas públicas se calcula como el valor de los incentivos a la producción asignados menos los ingresos estimados por impuestos directos generados como resultado del aumento de la actividad.

# EL IMPACTO ECONÓMICO DE LAS PRODUCCIONES INTERNACIONALES DE CINE Y TELEVISIÓN INCENTIVADAS EN ESPAÑA, 2019-2022



Un promedio anual de 7080 empleos ETC



## **1. RESUMEN EJECUTIVO**

### **1.1. Acerca del estudio**

**Spain Film Commission** encargó a la consultora de industrias creativas Olsberg•SPI ("SPI") un análisis independiente del impacto económico de la deducción en el impuesto de sociedades para inversiones en producciones cinematográficas y series audiovisuales.

El proyecto (el "**estudio**") se ha llevado a cabo en el contexto de la iniciativa Spain Audiovisual Hub. Lanzada en 2021 por el Gobierno de España, esta inversión de 1.600 millones de euros está financiada por el Gobierno de España y el programa NextGenerationEU de la Unión Europea y tiene como objetivo aumentar los niveles de producción audiovisual en un 30% para 2025. El Estudio también se ha desarrollado con la colaboración de la Asociación de Productoras Españolas de Audiovisual Internacional, PROFILM.

Al llevar a cabo el análisis, SPI se puso en contacto con una amplia variedad de partes interesadas, incluidos productores independientes y productores de servicios con sede en España, importantes inversores internacionales en contenido audiovisual representantes de la administración pública española.<sup>1</sup>

El estudio analiza el impacto del incentivo internacional de España entre 2019 y 2022 y examina el sector de la producción internacional de películas y series de televisión en España.<sup>2</sup>

### **1.2. Hallazgos clave**

#### **1.2.1. Contexto**

**España es un hub muy consolidado en Europa y a nivel mundial para la producción cinematográfica tanto nacional como internacional. En los últimos años, España ha experimentado un crecimiento sin precedentes**, una tendencia vinculada a un aumento general de la producción cinematográfica en todo el mundo, pero también debido al foco de atención política, la inversión pública y las fortalezas subyacentes del sector de la producción audiovisual española.

**Estas fortalezas incluyen una sólida base de habilidades creativas y técnicas**, una infraestructura sectorial bien desarrollada, lugares de rodaje diversos y visualmente fuertes, un clima favorable y el apoyo del gobierno y de las partes interesadas en general. La capacidad de España para proporcionar un centro para la producción de proyectos de alta calidad para exportar a audiencias globales de habla hispana también es una fortaleza clave.

**En el estudio también se identifican una serie de desafíos.** Si bien España es un fuerte centro de producción internacional, existe una notable competencia de una gran cantidad de jurisdicciones que han desarrollado incentivos y ofertas de producción. Además, si bien se han logrado avances significativos en términos de desarrollo de los equipos técnicos, se podrían desarrollar aún más algunas habilidades y categorías laborales en dichos equipos del sector.

#### **1.2.2. Resumen del incentivo internacional de España**

**Desde 2015, España ofrece un incentivo para que las producciones internacionales rueden en el país.** El incentivo fue modificado en 2017, 2020, 2021 y 2022. La revisión de 2021, en particular, se llevó a cabo a través de la creación del Spain Audiovisual Hub, una intervención

---

<sup>1</sup> Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Cultura.

<sup>2</sup> España también tiene un incentivo a la producción cinematográfica para la producción nacional, que no está en el ámbito de este estudio.

política gubernamental destinada a desarrollar el sector de la producción audiovisual en España. Ver Tabla 1 para obtener una visión general del incentivo.<sup>3</sup>

**Tabla 1 – Descuentos por inversiones en largometrajes y series de televisión**

Valor	Límite por proyecto
<b>A nivel nacional:</b> descuento del 30 % sobre los costes subvencionables para el primer millón de euros de gastos subvencionables y del 25 % posterior.	20 millones de euros por producción (largometraje). En el caso de las series audiovisuales, el incentivo se determina por episodio, y el límite es de 10 millones de euros por episodio.
<b>Canarias:</b> bonificación del 50% sobre los costes subvencionables para el primer millón de euros de gasto subvencionable y del 45% posterior.	36 millones de euros por producción (largometraje). En el caso de las series audiovisuales, el incentivo se determina por episodio, y el límite es de 18 millones de euros por episodio.

Fuente: *Índice Global de Incentivos (2024)*

### 1.2.3. Impacto económico del incentivo internacional de España

#### Resumen

SPI ha estimado el impacto económico de los incentivos fiscales españoles a los largometrajes y series de televisión internacionales utilizando una evaluación de impacto económico. Se trata de cuantificar la contribución económica a la economía española a través de tres canales de impacto económico: directo, indirecto e inducido. Para cada canal de impacto, SPI estima la contribución en términos de VAB, empleos a ETC y remuneración de los empleados.

Los datos sobre el gasto total incentivado en producción internacional de cine y televisión en España son un motor clave para el modelo económico. Sin embargo, en España no existen datos oficiales o de acceso público. En consecuencia, el gasto se ha estimado utilizando los datos recogidos por SPI de las principales empresas de producción y servicios con sede en España, así como de los principales streamers y estudios internacionales con presencia en el país. Se recogieron datos sobre el gasto total de producción incentivada en España para 176 producciones internacionales. De estas, 165 producciones iniciaron el rodaje entre 2019 y 2022, y estas son el foco del análisis presentado. En este estudio, las producciones se asignaron a un año en concreto en función de la fecha de inicio de rodaje.

SPI considera que estas 165 producciones representan una parte significativa del total de producciones internacionales incentivadas en España.<sup>4</sup> Sin embargo, las estimaciones económicas relacionadas con el gasto, el VAB, la remuneración de los empleados y los empleos a tiempo completo deben considerarse como un mínimo, ya que el análisis se basa en datos de muestra.

#### Impactos económicos<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Los incentivos ofrecidos por los territorios autónomos no entran en el ámbito de este estudio, ya que se trata de sistemas separados. Sin embargo, el incentivo de Canarias se incluye en el estudio porque el incentivo ofrecido es el mismo sistema de bonificación internacional con un incremento.

<sup>4</sup> Para mayor información, ver sección 4.2..

<sup>5</sup> Nota: además de estimar el impacto económico utilizando los datos de producción recopilados por SPI, este estudio también realizó un análisis de los datos gubernamentales sobre el monto total del incentivo anual distribuido entre 2019 y 2022. Sin embargo, debido a las limitaciones de estos datos y enfoque, SPI solo ha incluido

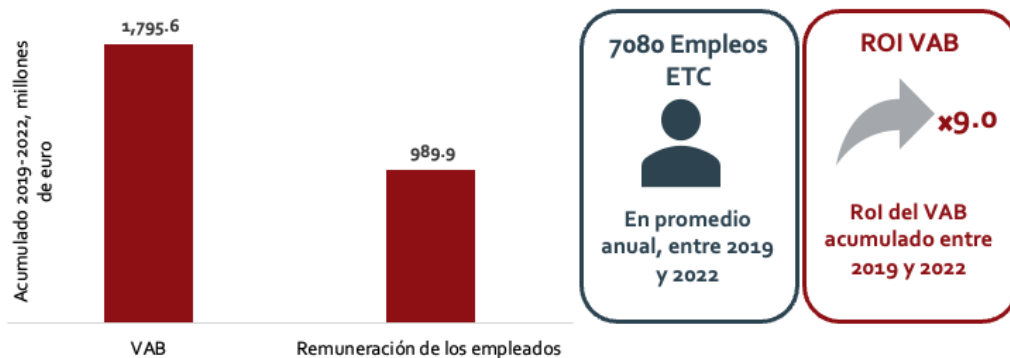


Según los datos de proyectos recogidos por SPI, entre 2019 y 2022 se han invertido un mínimo de 1.320 millones de euros en 165 producciones internacionales incentivadas en España. Estos datos de producción muestran un descenso en 2020, atribuible al impacto de la pandemia de COVID-19, de 343,3 millones de euros en 2019 a 145,9 millones de euros en 2020. El gasto en producción aumentó anualmente desde 2020, con niveles que superaron las cifras anteriores a la COVID-19 en 2022. El gasto total en producción en 2022 fue más de un 50% superior al de 2019, mientras que el volumen de producción aumentó un 33%.

De 2019 a 2022, la producción internacional incentivada de cine y televisión generó un mínimo estimado de 1.795 millones de euros en contribuciones del VAB a la economía española. Esta cifra es la suma de todos los canales de impacto (directo, indirecto e inducido) y, por lo tanto, capta los impactos en cadena sobre diferentes bienes y servicios en toda la economía española. Este nivel de actividad generó un estimado de 989,9 millones de euros en remuneraciones totales acumuladas para aquellos empleados que trabajan en España en toda la economía del país durante un mismo período. En cuanto al empleo, SPI estima que las producciones internacionales de cine y televisión incentivadas crearon una media anual de 7.080 puestos de trabajo ETC en toda la economía española entre 2019 y 2022.

Por último, entre 2019 y 2022, el ROI global del VAB fue de 9,0, lo que significa que por cada euro invertido a través del programa, el beneficio para la economía española fue de nueve euros en términos de valor económico adicional por efectos directos, indirectos e inducidos. De esta cantidad, 2,20 euros fueron atribuibles solo al canal de impacto directo.

**Figura 1 – Principales impactos económicos del gasto en producción incentivada sobre la base de los datos de producción recopilados por SPI en el conjunto de la economía, 2019-2022**



Fuente: SPI (2024)

En general, el incentivo internacional de España ha tenido un impacto muy positivo en la atracción de actividad productiva adicional. Los datos muestran que **el 70% del gasto no se habría producido en España si no hubiera existido un incentivo internacional**. Por el contrario, solo el 30% del gasto inicialmente previsto se habría realizado en España sin dicho incentivo.

#### **1.2.4. Impactos más amplios del incentivo internacional de España**

Además de examinar la influencia del incentivo internacional español en los indicadores económicos, este estudio también describe sus impactos en un sentido más amplio.

**Los datos muestran que hay claros centros de producción en España, principalmente Madrid, Cataluña, Islas Canarias y Andalucía.** Además, los datos muestran que el gasto de producción se está produciendo en zonas como Baleares, Cantabria y la Comunidad

el análisis económico resultante como un apéndice para una total transparencia y no se presenta como un hallazgo clave de este estudio. Véase el Apéndice Dos.

Valenciana. Zonas como Navarra y el País Vasco también reciben inversión en producción y cuentan con sus propios sistemas fiscales.

El análisis detallado de dos producciones, un largometraje de alto presupuesto y una serie de televisión de alto presupuesto, que accedieron al incentivo internacional muestra el impacto que las producciones en España pueden tener en la economía española en general. Ambos análisis muestran que **más del 50% del gasto directo en producción fue a parar a una amplia gama de sectores** más allá del audiovisual. Esto es indicativo del alto valor económico que pueden generar las producciones internacionales.

**Al atraer un número significativo de producciones internacionales al país, el incentivo internacional también ha aumentado la demanda de personal.** Debido al mayor volumen de trabajo derivado del incentivo, las empresas españolas de producción de servicios internacionales han crecido tanto en presupuestos como en número de proyectos gestionados al año, lo que también supone un aumento de la plantilla.

**La inversión internacional atraída por el incentivo internacional también contribuye al crecimiento de la infraestructura de los estudios; igualmente, los consultados indicaron que los miembros del equipo local han aprendido nuevas formas de trabajar gracias a las producciones internacionales filmadas en España.** Existe una percepción general de que los equipos españoles están bien formados y tienen una alta cualificación. Se prevé que el nivel de cualificación se incremente aún más dada la expansión de las escuelas de cine y los cursos universitarios pertinentes.

Aunque es difícil cuantificar el impacto de la producción incentivada en el turismo, es evidente que las autoridades locales, las oficinas de turismo y las empresas en España han identificado el **potencial del turismo de pantalla** y han puesto en marcha programas e iniciativas para desarrollar este vínculo, como la iniciativa Spain Screen Grand Tour de Spain Film Commission.

#### **1.2.5. Perspectivas y recomendaciones**

**Si bien el incentivo internacional ha tenido un impacto muy positivo en el sector de la producción audiovisual y en la economía española, los consultados han resaltado algunos desafíos.** Por ejemplo, los productores expresaron su preocupación por la ambigüedad que rodea a la elegibilidad de los gastos, que puede estar abierta a cierta interpretación, así como por el tiempo necesario para recibir respuestas sobre estas cuestiones. Las partes interesadas pidieron una colaboración más estrecha entre los diferentes organismos implicados en el programa (Agencia Tributaria, Ministerio de Cultura, Ministerio de Asuntos Económicos y Ministerio de Transformación Digital y Función Pública) y una interacción más estrecha con el sector de la producción audiovisual.

**Los consultados informaron que el proceso de solicitud es sencillo y los requisitos son claros. Sin embargo, el sistema conlleva un riesgo inherente para las empresas de servicios españolas que no está presente en todos los sistemas de la competencia.** La autoridad fiscal española no exige a las empresas que solicitan el incentivo que presenten auditorías como condición para la solicitud y no proporciona ninguna certificación previa para las solicitudes. Esto significa que la autoridad fiscal puede reabrir casos años después de que se haya efectuado el pago del incentivo, con la consiguiente responsabilidad en manos de la empresa productora de servicios que presentó originalmente la solicitud. Algunos sistemas requieren una auditoría de terceros como condición para la solicitud. Si bien esto puede no impedir que las autoridades vuelvan a examinar una solicitud de incentivo o un pago en una fecha posterior si se dispone de nueva información, sí reduce el riesgo del proceso en un momento clave tanto para los solicitantes como para el gobierno. A modo de comparación, el incentivo del Fondo

Cinematográfico Alemán (GMPF) exige una auditoría de los costes finales,<sup>6</sup> y desde 2023, en Estados Unidos, el estado exige auditorías para todas las producciones certificadas por el Departamento de Desarrollo Económico.<sup>7</sup>

**SPI es consciente de que muchos en el sector preferirían agregar más controles para agilizar los procesos y mejorar la seguridad legal y financiera.** Este proceso, utilizado por otros sistemas de incentivos, podría implicar la designación de auditores externos aprobados para que los solicitantes tengan la certeza de que su solicitud se aprueba de acuerdo con las directrices estipuladas.

**Además, dado que las solicitudes solo pueden iniciarse al comienzo del año fiscal posterior a la producción, los pagos de incentivos pueden hacerse efectivos significativamente después de la producción.** Por ejemplo, un productor internacional que realizó un largometraje de alto presupuesto en España experimentó un retraso de dos años entre la solicitud y el reembolso por parte de su proveedor de servicios en España. Si bien esto resulta beneficioso para el Estado español, dado que el gasto adicional y los ingresos fiscales asociados se generan mucho antes de que se pague cualquier reembolso, éste es un problema clave para los productores/empresas de servicios más pequeños con un flujo de caja limitado e, incluso, para las empresas más grandes que pueden generar un flujo de caja interno en este plazo. El actual clima financiero y sectorial mundial y el coste del endeudamiento significan que este plazo podría reducir la ventaja competitiva de España.

**Por último, SPI recomienda revisar y mejorar el seguimiento de los datos del programa de incentivos.** Se recomienda que las autoridades fiscales y/o una combinación de entidades, que podrían incluir el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) y entidades independientes como la Spain Film Commission, recopilen y publiquen periódicamente información sobre las producciones individuales apoyadas a través del incentivo. Los datos deben incluir, como mínimo, el monto del incentivo pagado a los solicitantes, el gasto elegible asociado y la fecha de pago. Idealmente, los datos también deberían incluir el gasto total de producción en el país y el año o años en que se llevó a cabo la producción. La recopilación y publicación de estos datos será esencial para la transparencia del programa y permitirá a las partes evaluar el impacto del incentivo de manera más sólida en los próximos años.

---

<sup>6</sup> Véase [https://www.kulturstaatsministerin.de/SharedDocs/Downloads/DE/2023/2023-08-08-gmpf-guidelines-en.pdf?\\_\\_blob=publicationFile&v=1](https://www.kulturstaatsministerin.de/SharedDocs/Downloads/DE/2023/2023-08-08-gmpf-guidelines-en.pdf?__blob=publicationFile&v=1)

<sup>7</sup> Véase <https://dor.georgia.gov/required-mandatory-film-tax-credit-audit-fees>

## 2. INTRODUCCIÓN

Esta sección proporciona una visión general del estudio, el enfoque de SPI para llevar a cabo el análisis y la estructura de este documento.

### 2.1. Objetivos del estudio y enfoque

El estudio analiza el impacto de las bonificaciones de España por inversiones en producciones internacionales de cine y series de televisión entre 2019 y 2022 en particular, y examina el sector de la producción audiovisual española para proyectos internacionales en general. Las preguntas de investigación clave para el estudio se resumen en Figura 2.

Figura 2 – Preguntas de investigación



Fuente: SPI (2024)

### 2.2. Enfoque de estudio

Los hallazgos presentados en este estudio son el resultado del análisis de datos y de la información contenida en las siguientes fuentes:

- Revisión de la investigación sectorial ya existente, los datos y los informes de evaluación de políticas públicas, los artículos y los conjuntos de datos. Con el fin de construir una base de pruebas sólida para este estudio, SPI ha analizado datos como:
  - Cifras de actividad económica y empleo en el sector de la producción audiovisual elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE)

- El número de beneficiarios del incentivo internacional y la cuantía del incentivo distribuido cada año, extraído de un informe oficial publicado por el gobierno español<sup>8</sup>
- Datos confidenciales compartidos con SPI por las principales empresas de producción/servicios y los principales inversores internacionales en producción que cubren 176 producciones (largometrajes, series de televisión y actividades de VFX/postproducción). De estas, 165 producciones iniciaron el rodaje entre 2019 y 2022
- Cobertura de prensa, artículos y otros datos sobre el incentivo internacional de España, así como consideraciones relacionadas, como el desarrollo de infraestructuras, la financiación cinematográfica, las competencias técnicas de profesionales del sector, la formación y la educación, así como el turismo.
- Consultas confidenciales con más de 25 partes interesadas del sector de la producción cinematográfica, la educación y el gobierno, tanto nacionales como internacionales.
- Una encuesta online a los principales productores y empresas de servicios en España que solicitaron el incentivo, así como a los principales inversores internacionales en España.

### **2.3. Estructura del informe**

**En el resto del estudio se exponen los siguientes puntos:**

- Una visión general del sector de la producción audiovisual en España
- Resumen de las Bonificaciones por Inversiones en Producciones Internacionales de Cine y Series y los proyectos que se han beneficiado entre 2019 y 2022
- Un análisis del impacto económico del incentivo, incluyendo una estimación de los efectos directos, indirectos e inducidos, informando sobre tres indicadores clave: producción económica, VAB y empleo
- Consideración de los microimpactos de la actividad de producción audiovisual incentivada, incluido el efecto dominó que el gasto en producción audiovisual tiene en otros sectores de la economía española, así como ejemplos de la distribución geográfica del gasto en producción
- Impactos indirectos adicionales de la producción incentivada, incluido el desarrollo de infraestructuras, la capacitación profesional y el turismo de pantallas.

---

<sup>8</sup> *Revisión de beneficios fiscales 2022*. Ministerio de Hacienda, marzo de 2023. Disponible en: <https://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/GabineteMinistro/Varios/Informe-revision-beneficios-fiscales-2022.pdf>

### 3. EL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA EN ESPAÑA Y EL INCENTIVO INTERNACIONAL

#### 3.1. Visión general

**España es un centro muy consolidado en Europa y a nivel mundial para la producción de cine y televisión.** El país se clasifica regularmente como uno de los 10 principales mercados del mundo en términos de volumen de producción.<sup>9</sup>

**En los últimos años, España ha experimentado un crecimiento sin precedentes.** En 2023, se estima que el país produjo 324 largometrajes.<sup>10</sup> Se trata de la cifra más alta registrada y representa un aumento del 126% si se compara con la media del período 2017-2019.<sup>11</sup> Además, en 2023 se produjeron en España 53 series de televisión, frente a las 36 de 2021 y las 50 de 2022.<sup>12</sup> Entre 2015 y 2022, España ocupó el segundo lugar en Europa, solo por detrás del Reino Unido, en número de películas y series de televisión encargadas por cadenas de televisión o series de plataformas de video bajo demanda, con un total de 110 producciones.<sup>13</sup> Este aumento de la producción puede relacionarse con las tendencias generales a nivel mundial, pero también subraya las fortalezas del sector productivo en España.

**El sector audiovisual también ha sido objeto de atención política e inversión.** En 2021, el Gobierno de España puso en marcha el programa España, Hub Audiovisual de Europa/ Spain Audiovisual Hub, por importe de 1.600 millones de euros, cuyo objetivo era aumentar los niveles de producción audiovisual un 30% para 2025.<sup>14</sup> Dicho programa incluía la ambición de desarrollar una nueva Ley General de Comunicación Audiovisual, una nueva Ley de Cine (actualmente en discusión) y una revisión de los incentivos a la producción cinematográfica y televisiva. El programa de incentivos internacionales se lanzó por primera vez en 2015.

#### 3.2. El sector de la producción audiovisual en España

**El sector de la producción audiovisual española tiene varias fortalezas clave, incluido un nivel significativo de inversión privada.** Las principales cadenas de televisión invierten en la producción audiovisual española (TVE, Telecinco Cinema, Atresmedia y Movistar+). Netflix<sup>15</sup> es un inversor global clave activo en el país, junto con otras empresas.

**Varias son las motivaciones para los inversores internacionales, incluyendo el idioma español** y la capacidad de los productores para desarrollar proyectos de alta calidad para exportar a audiencias globales de habla hispana. También es de resaltar, la alta calidad de los equipos artísticos y técnicos locales, así como de sus proveedores. El interés estratégico en el sector audiovisual por parte del gobierno y de las partes interesadas del público en general

<sup>9</sup> *Enfoque 2024. Tendencias del mercado cinematográfico mundial.* Observatorio Europeo del Sector Audiovisual, 2024. Las cifras provisionales de 2023 sitúan a España como el octavo país a nivel mundial por número de largometrajes producidos (producción y coproducción, incluida la coproducción minoritaria).

<sup>10</sup> *Enfoque 2024. Tendencias del mercado cinematográfico mundial.* Observatorio Europeo del Sector Audiovisual, 2024.

<sup>11</sup> *Enfoque 2024. Tendencias del mercado cinematográfico mundial.* Observatorio Europeo del Sector Audiovisual, 2024. La cifra incluye la producción nacional y la coproducción.

<sup>12</sup> *La producción televisiva se consolida en España en un 2023 marcado por la caída del mercado de EE. UU.* Panorama Audiovisual, 18 de enero de 2024. Disponible en: <https://www.panoramaaudiovisual.com/2024/01/18/produccion-televisiva-consolida-espana-2023-caida-mercado-ee-uu/>

<sup>13</sup> *Producción audiovisual de ficción en Europa. Cifras 2022.* Observatorio Europeo del Sector Audiovisual. Disponible en: <https://rm.coe.int/audiovisual-fiction-production-in-europe-2022-figures-october-2023-a-5/1680ad1ede>

<sup>14</sup> *España Hub Audiovisual de Europa. Plan de impulso al sector audiovisual,* Gobierno de España. Disponible en: [https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/240321-Plan\\_de\\_impulso\\_al\\_sector\\_audiovisual.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/240321-Plan_de_impulso_al_sector_audiovisual.pdf)

<sup>15</sup> *Netflix lanza oficialmente cinco escenarios más en el centro de producción de Madrid.* Screen Daily, 22 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://www.screendaily.com/news/netflix-officially-launches-five-more-stages-at-madrid-production-hub/5176761.article>

también es una fortaleza para los inversores, ya que esto subraya la estabilidad de España en este sentido. Las administraciones a nivel nacional, autonómico y local apuestan por aprovechar el potencial de España como lugar de rodaje de producciones internacionales y fomentar el talento local y la producción nacional. Así lo pone de manifiesto el programa España, Hub Audiovisual de Europa<sup>16</sup> y el creciente número de iniciativas a nivel regional y local destinadas a apoyar la producción de cine y televisión.

**El aumento del nivel de inversión en la producción audiovisual en los últimos años también está impulsando la inversión en infraestructuras.** Entre ellas, la Madrid Content City, que se ha convertido en un importante centro de producción, acogiendo a Secuoya Studios y Netflix, la ampliación del Parc Audiovisual de Cataluña como hub audiovisual en Cataluña, así como la reapertura de los estudios Ciudad de la Luz de Alicante en 2022.

Además, también están previstas nuevas instalaciones en varias regiones y municipios, como los Green Film Studios en Mallorca, la Ciudad del Cine de Punta Zorroza en el País Vasco y la Cidade das Tics en Galicia. La base de costes en España también es un poco más baja en comparación con otros países de la UE, especialmente dado el alto nivel de profesionales que trabajan en el sector de la producción audiovisual. España también cuenta con una cadena de suministro de producción sólida y fiable.

**En términos más amplios, España tiene la ventaja clave al contar con lugares de rodaje diversos y visualmente fuertes** tanto en entornos naturales como construidos. El país tiene una media anual de 3.000 horas de luz solar,<sup>17</sup> por delante de la media de Europa de 2.334 horas al año.<sup>18</sup> Sus localizaciones abarcan desde el desierto de Tabernas en Almería hasta las regiones de la costa atlántica, que pueden parecerse a las de Irlanda o Escocia. El país cuenta con varias cadenas montañosas nevadas, como los Pirineos, los Picos de Europa, el Sistema Central y Sierra Nevada, así como 8.000 kilómetros de costa. A lo largo de la historia, España ha sido influenciada por varias culturas, como los romanos, los visigodos, los celtas y los musulmanes. Esta herencia mixta se muestra en su arquitectura, costumbres y diversidad étnica. Con 50 lugares declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, España ocupa el quinto lugar en el mundo en cuanto a número de monumentos y paisajes así declarados.<sup>19</sup> En un territorio de medio millón de kilómetros cuadrados pueden encontrarse teatros romanos, barrios judíos, catedrales cristianas, iglesias, castillos y palacios musulmanes.

**El país también cuenta con una fuerte infraestructura de transporte que une las distintas partes del territorio.** Esto incluye una red de 3.400 kilómetros de ferrocarril de alta velocidad (la tercera más grande del mundo) y la mayor red de autopistas de la UE, con más de 17.000 kilómetros. España ocupa el primer lugar en Europa en número de pasajeros aéreos. El país cuenta con 50 aeropuertos, dos de ellos entre los más grandes del mundo (Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat).<sup>20</sup> España también cuenta con 46 puertos, incluidos cuatro de los más grandes de Europa.

---

<sup>16</sup> España, Hub Audiovisual de Europa. *Ibidem*.

<sup>17</sup> *El tiempo en España*, Spain.info. Accesible en: <https://www.spain.info/en/weather/#:-:text=Spain%20is%20a%20sunny%20country,practically%20the%20whole%20day%20long>

<sup>18</sup> *Duración del sol y nubes*, Copérnico. Disponible en: <https://climate.copernicus.eu/ESOTC/2019/sunshine-duration-and-clouds#:-:text=The%20average%20value%20for%20Europe,over%20almost%20all%20of%20Europe>.

<sup>19</sup> *Estadísticas de la Lista del Patrimonio Mundial*, UNESCO. Disponible en: <https://whc.unesco.org/en/list/stat/>

<sup>20</sup> *Estadísticas de Transporte Aéreo*, Eurostat, Comisión Europea. Disponible en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Air\\_transport\\_statistics#Number\\_of\\_passengers\\_transportated\\_by\\_air\\_increased\\_to\\_820\\_million\\_in\\_2022](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Air_transport_statistics#Number_of_passengers_transportated_by_air_increased_to_820_million_in_2022)

### 3.2.1. Limitaciones

Si bien España es un fuerte centro de producción internacional, existe una fuerte competencia de otros países que han desarrollado incentivos y ofertas de producción. Los encuestados señalaron que países como Hungría, Rumania, Croacia, Grecia y Malta, así como Irlanda o India para la posproducción, también eran muy competitivos, y que algunas producciones internacionales se habrían perdido en favor de ellos.

Si bien se han realizado avances significativos en el desarrollo de equipos técnicos, algunos productores de servicios españoles consideraron que ciertas habilidades y niveles de experiencia podrían desarrollarse aún más y que hay una escasez de puestos técnicos, especialmente en algunas regiones.

Algunos consultados destacaron que el crecimiento de la producción cinematográfica en España en los últimos años ha sido impulsado por un número limitado de actores externos; a saber, algunos streamers y grandes estudios, especialmente aquellos con sede en Estados Unidos. Las partes interesadas señalaron el riesgo de una dependencia excesiva de la inversión de un número relativamente pequeño de empresas internacionales.

### 3.3. Incentivos españoles a las inversiones en producciones internacionales de cine y televisión

Desde 2015, España ofrece un incentivo para las producciones internacionales que rueden en el país.<sup>21</sup> El sistema se ofrece además de un descuento existente para los productores nacionales, que ya estaba presente a principios de la década de 2000<sup>22</sup> y no forma parte del alcance de este estudio.

A través de la introducción del Hub Audiovisual de España en 2021, el Gobierno español realizó modificaciones clave en el incentivo a las producciones internacionales para hacer que el país sea más competitivo y atractivo para los productores internacionales. El incentivo para las producciones internacionales pasa a consistir en una bonificación de hasta el 30% para el productor ejecutivo español de una película o serie extranjera que gaste un mínimo de un millón de euros en España (200.000 euros para proyectos de animación). Tras el primer millón de euros, la deducción se reduce al 25% de los gastos subvencionables realizados en España. El importe de la bonificación y de cualquier otra financiación recibida por fuentes públicas no podrá superar el 50% del coste de producción. La bonificación tiene un límite de 20 millones de euros para los largometrajes y de 10 millones de euros por episodio para las series de televisión. El incentivo internacional no tiene un tope anual y no está vinculado a los montos distribuidos a través del incentivo nacional u otros programas de financiación.

Debido a su régimen económico y fiscal especial, Canarias<sup>23</sup> ofrece un aumento del incentivo con una bonificación de hasta el 50% de los costes subvencionables para el primer millón de euros y del 45% para cualquier gasto posterior. Se requiere un gasto mínimo de un millón de euros en las islas. El tope de la bonificación también es superior al del incentivo general: 36

---

<sup>21</sup> *Revisión de beneficios fiscales 2022*. Ministerio de Hacienda, marzo de 2023. Disponible en: <https://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/GabineteMinistro/Varios/Informe-revision-beneficios-fiscales-2022.pdf>

<sup>22</sup> Artículo 36.2 de la *Ley del Impuesto sobre Sociedades*, Accesible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-12328&b=55&tn=1&p=20221228#a36>

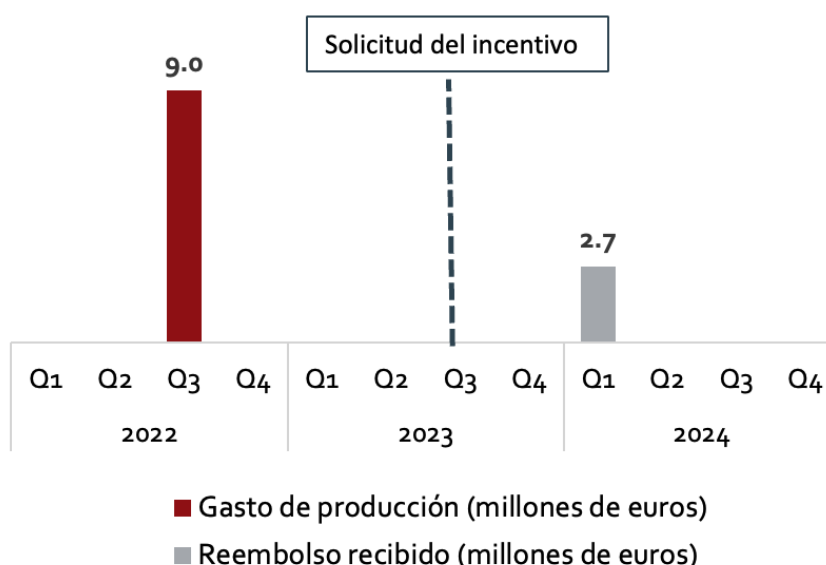
<sup>23</sup> Artículo 94 de la *Ley de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1994-15794>



millones de euros para los largometrajes y 18 millones de euros por episodio para las series de televisión.<sup>24</sup> No hay un tope anual para el programa.<sup>25</sup>

Las empresas de producción de servicios radicadas en España que participen en producciones internacionales pueden presentar solicitudes al incentivo internacional cuando presenten su declaración del impuesto de sociedades. Si la solicitud llega a la autoridad tributaria en julio de un año determinado, el reembolso del incentivo al solicitante se realiza el primer trimestre del año siguiente. La Figura 3 muestra los impuestos recibidos de los gastos de producción en un proyecto hipotético. Demuestra que el gobierno recibe los beneficios económicos de la producción cinematográfica mucho antes del pago del reembolso. Como se describe en la sección 5.7, la alta adicionalidad generada por el incentivo internacional de España significa que, sin el incentivo, no se produciría una cantidad significativa de gasto en España.

**Figura 3 – Cronología ilustrativa de los beneficios para el gobierno de una hipotética producción comparado con el reembolso recibido**



Fuente: SPI (2024)

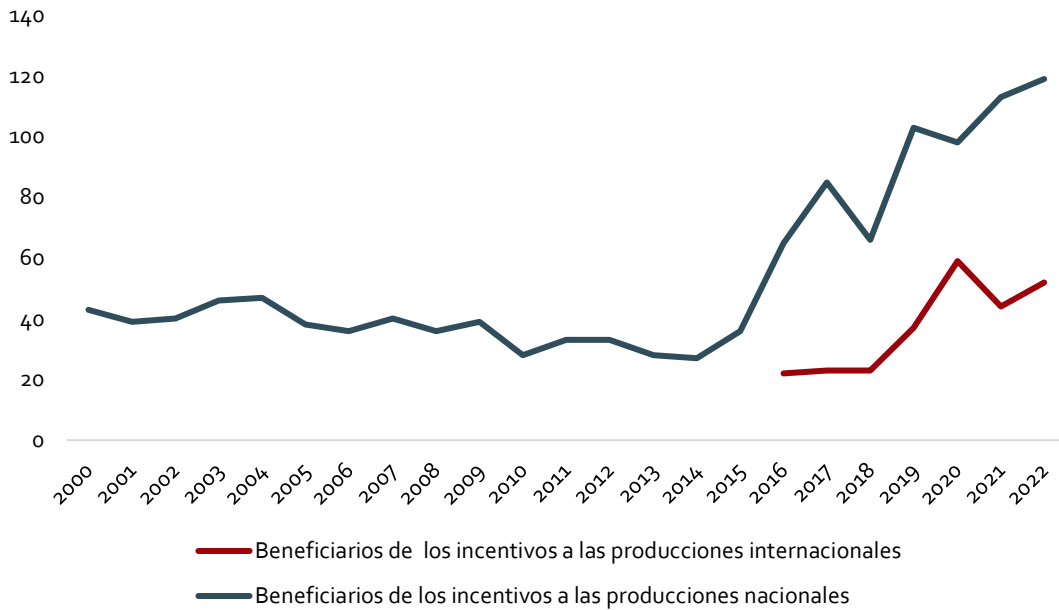
La Figura 4 muestra el número de beneficiarios de los incentivos para producciones cinematográficas y televisivas nacionales e internacionales en términos de volumen de proyectos.<sup>26</sup> El gráfico muestra que el número de producciones que se acogen a los dos incentivos ha aumentado significativamente en los últimos años. También muestra que el incentivo a la producción nacional recibe más solicitudes que el incentivo a las producciones internacionales. En 2022, 119 producciones nacionales y 52 producciones internacionales solicitaron estos incentivos.

<sup>24</sup> *Incentivos fiscales para la producción audiovisual en Canarias*. Comisión Filmica de Canarias. Disponible en: <https://canaryislandsfilm.com/wp-content/uploads/2023/02/27-01-2023-Guia-ESP-2023.pdf>

<sup>25</sup> *La producción audiovisual canaria recibe un nuevo espaldarazo al modificarse el tipo de ayuda*, mayo de 2024. Accesible en: <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/la-produccion-audiovisual-canaria-recibe-un-nuevo-espaldarazo-al-modificarse-el-tipo-de-ayuda/>

<sup>26</sup> Si bien el análisis del incentivo interno de España no forma parte del alcance de este estudio, el volumen de beneficiarios se incluye aquí con fines ilustrativos.

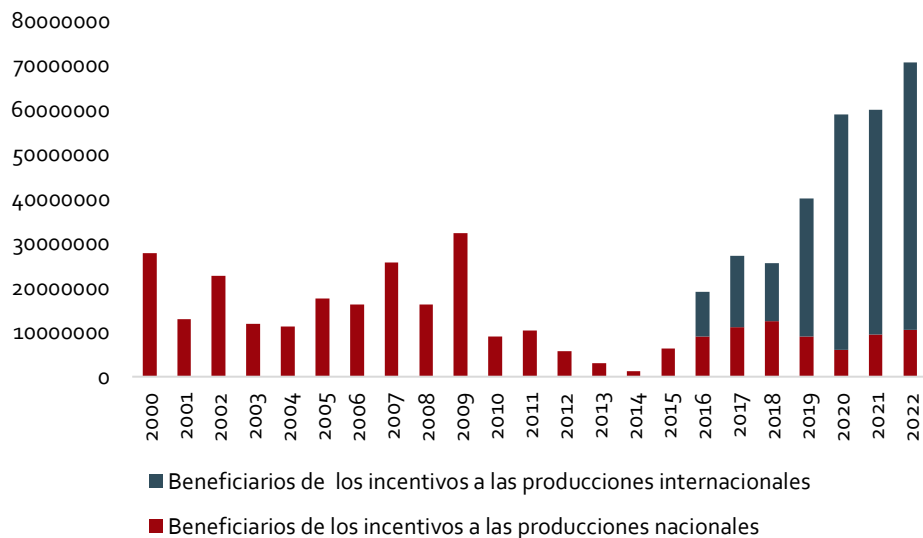
**Figura 4 – Número de beneficiarios de los incentivos de España a las producciones nacionales e internacionales, 2000-2022**



Fuente: SPI (2024), datos del Ministerio de Hacienda

Figura 5 muestra las cantidades distribuidas a través de los incentivos para producciones nacionales e internacionales. Desde su introducción, las cifras totales del incentivo internacional han aumentado casi todos los años. Además, las producciones internacionales reciben más incentivos que las producciones nacionales: en 2022, las producciones internacionales recibieron 60,1 millones de euros, mientras que las producciones nacionales recibieron 10,5 millones de euros. Esto refleja el mayor gasto efectuado por los proyectos internacionales. Es importante señalar que los incentivos para la producción nacional e internacional no son interdependientes, y no hay un tope a las cantidades otorgadas a ninguno de los dos tipos de producción.

**Figura 5 – Importes distribuidos a través de los incentivos españoles a las producciones nacionales e internacionales, 2000-2022, €**



Fuente: SPI (2024), datos del Ministerio de Hacienda

Además del incentivo para largometrajes y series de televisión nacionales e internacionales, varias comunidades autónomas también ofrecen incentivos para la producción internacional. Estos incentivos van más allá del alcance de este estudio, pero incluyen:

- **Navarra**, que cuenta con una bonificación del 35% para gastos en la región (más un 5% extra para determinadas producciones) para el primer millón de euros de gastos subvencionables. El incentivo está limitado a 5 millones de euros por proyecto.<sup>27</sup>
- **Bizkaia**, en el País Vasco, que ofrece una bonificación fiscal de hasta el 70% para las producciones audiovisuales nacionales e internacionales. En concreto, ofrece una bonificación fiscal del 60% si los gastos en Bizkaia suponen más del 50% del gasto total; el 50% si los gastos en Bizkaia suponen entre el 35-50% del total; el 40% si los gastos en Bizkaia están entre el 20-35%; o el 35% en general. El sistema también ofrece un 10% adicional si el euskera es el idioma de origen.
- **Gipuzkoa**<sup>28</sup> y **Alaba**<sup>29</sup> en el País Vasco, que han implantado incentivos similares al ofrecido en Bizkaia
- La **Comunidad Valenciana** ofrece un incentivo del 25% para las producciones con un presupuesto mínimo de 4 millones de euros y una inversión de 2 millones de euros en la región.

---

<sup>27</sup> Artículo 65 de la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2017-2356>

<sup>28</sup> Norma Foral 2/2024, de 10 de mayo, por la que se actualizan y amplían los incentivos fiscales para el fomento de la cultura, <https://egoitza.gipuzkoa.eus/gao-bog/castell/bog/2024/05/17/c2403497.pdf>

<sup>29</sup> Norma Foral 9/2024, de 22 de mayo, por la que se actualizan y amplían los incentivos fiscales para el fomento de la cultura, <https://www.iberley.es/legislacion/norma-foral-9-2024-22-mayo-actualizan-amplian-incentivos-fiscales-fomento-cultura-27269165>

#### 4. IMPACTO ECONÓMICO DE LOS INCENTIVOS A LOS RODAJES INTERNACIONALES EN ESPAÑA

##### 4.1. Descripción general del enfoque

SPI utiliza una Evaluación de Impacto Económico ("EIA") para estimar el impacto económico de los Reembolsos de España para Inversiones en Producciones Internacionales de Cine y Series de Televisión. Se trata de cuantificar la contribución económica a la economía española a través de tres canales de impacto económico: directo, indirecto e inducido.

El impacto total es la suma de los tres canales, como se resume a continuación, y se mide en términos de métricas clave, que incluyen:

- VAB
- Empleos a ETC
- Remuneración de los empleados
- Retorno de la inversión del valor añadido bruto

Figura 6 – Canales de impacto económico



Fuente: SPI (2024)

Los datos públicos se limitan al número de proyectos que reciben el reembolso para un año determinado y al monto total del incentivo distribuido por la administración tributaria. A falta de datos oficiales disponibles sobre el gasto total anual incentivado en producción internacional de cine y televisión en España, SPI ha estimado el gasto directo utilizando datos recogidos directamente de las empresas. Si bien SPI considera que la muestra representa una parte significativa del gasto total de las producciones internacionales durante 2019-2022, los resultados deben considerarse mínimos. SPI incorporó estos datos al modelo económico junto con suposiciones razonables basadas en los últimos datos públicos disponibles, para producir estimaciones directas de cada una de las métricas clave.

Dado que los impulsores del modelo se consideran mínimos, el impacto económico generado por la producción internacional de cine y televisión incentivada en España durante el periodo 2019-2022 podría ser superior a los resultados estimados por este estudio.

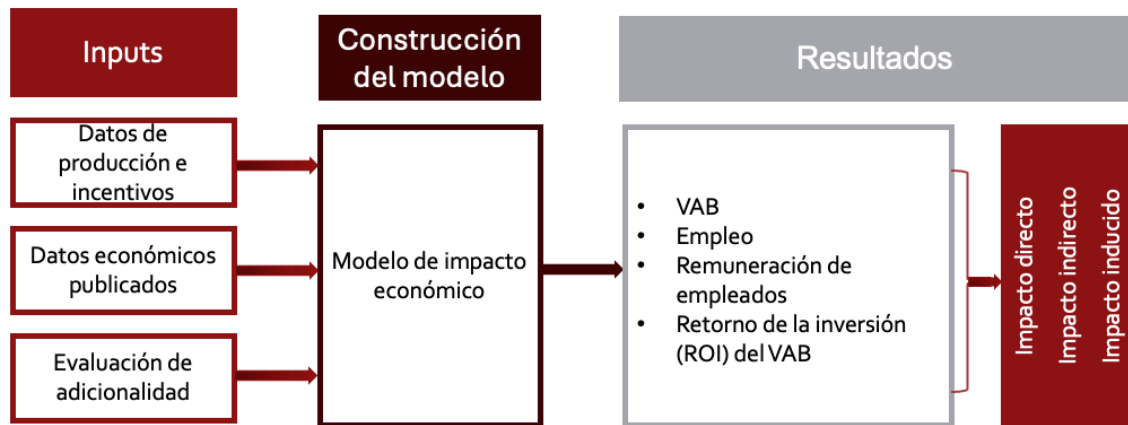
SPI calculó los impactos indirectos e inducidos utilizando un modelo input-output ("I-O") para la economía española. Se construyó a partir de varias tablas de datos a las que se podía acceder a través del principal organismo estadístico de España, el Instituto Nacional de Estadística (INE), que incluían la tabla I-O de España y estadísticas sobre diversos indicadores facilitados a SPI por el INE.

Los resultados de la EIA se expresan en términos netos. Ello explica el peso muerto en términos económicos que representan las producciones que pueden haberse producido en España incluso sin el programa de incentivos. Es decir, los resultados del Estudio representan la actividad adicional directamente atribuible al impacto económico de los incentivos fiscales españoles a los largometrajes y series de televisión internacionales. Esto se describe como adicionalidad, y esta suposición de 0,697 se basa en las respuestas de la encuesta. En el Apéndice Uno se realiza un análisis más detallado de la adicionalidad.

La EIA no considera el coste de oportunidad de desplegar la inversión en el programa de incentivos para usos alternativos.

**Todas las cifras relacionadas con el VAB, la remuneración de los empleados y el ROI del VAB se expresan a precios constantes (o en términos reales), es decir, ajustando los efectos de la inflación, y se presentan a precios de 2023. Ajustar y eliminar el impacto de los cambios de precios proporciona una imagen más precisa del cambio de volumen a lo largo del tiempo. En el Apéndice Uno se puede encontrar una metodología completa y detallada.**

**Figura 7 – Visión general del modelo económico**



Fuente: SPI (2024)

#### 4.2. Gasto de las producciones internacionales incentivadas como elemento clave del modelo económico

Los datos sobre el gasto total incentivado en producción internacional de cine y televisión en España son un elemento clave para el modelo económico. Este estudio considera el gasto total en España de las producciones internacionales que han recibido el incentivo, abarcando tanto el gasto que es elegible para el descuento como el gasto que no califica para el reembolso.

Como se ha señalado, los datos disponibles sobre el incentivo se limitan al número de proyectos y al monto total del incentivo distribuido por la administración tributaria. A diferencia de otros grandes polos productivos europeos, España no recoge datos sobre el gasto productivo total o subvencionable de los proyectos que reciben un incentivo. Si bien el Ministerio de Hacienda recauda y publica los pagos de incentivos distribuidos a través del programa, no refleja el monto de los gastos de producción cada año. El gasto incentivado es un parámetro crítico para llevar a cabo evaluaciones de dichos sistemas.

Por este motivo, SPI recopiló datos de producción de las principales empresas de producción/servicios con sede en España y de streamers y estudios internacionales activos en España. SPI solicitó los siguientes puntos de datos para cada producción:

- Año de inicio del rodaje.
- Costes totales de producción.

- Gasto realizado en España.
- Costes subvencionables por el incentivo.
- Montos recibidos a través del incentivo (ya sea reales o estimados).
- Gasto por geografía (por comunidad autónoma).

Esta información se analizó y, tras la pertinente subsanación de ciertas lagunas, se obtuvieron datos sobre el gasto total en producción incentivada en España para 176 producciones internacionales. **De estas, 165 producciones iniciaron el rodaje entre 2019 y 2022, el período considerado para este estudio,** y muestra el nivel de gasto en producción incentivado para cada año.

Según datos del Ministerio de Hacienda, el monto total de incentivos recibidos por las empresas involucradas en este Estudio durante el período 2019-2022 representa alrededor del 70% del total distribuido por el gobierno. Es por ello que **SPI está seguro de que estas 165 producciones representen una parte significativa del total de producciones internacionales incentivadas en el país.** No obstante, es cierto que las cifras totales del ministerio no se alinean completamente con el tamaño de la muestra para este estudio, ya que los datos gubernamentales no indican cuándo se llevaron a cabo las producciones.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que los datos recogidos por SPI no representan la totalidad de la actividad productiva incentivada que se desarrolla en España en el período analizado, **las estimaciones de EIA presentadas en este estudio deben considerarse como mínimas y, por tanto, conservadoras.**

#### **UN ENFOQUE ALTERNATIVO PARA ESTIMAR EL GASTO INCENTIVADO EN PRODUCCIÓN INTERNACIONAL EN ESPAÑA**

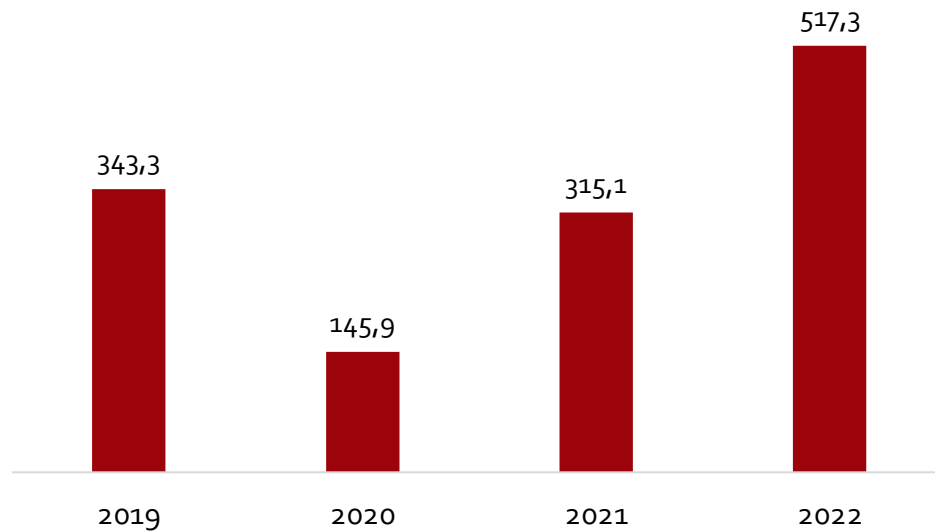
Los resultados de la EIA en esta sección se basan en datos primarios sobre el gasto incentivado recopilados por SPI. Además, SPI también ha utilizado datos gubernamentales para producir una estimación alternativa del gasto total incentivado en la producción internacional de cine y televisión en España.

Este enfoque utiliza datos sobre el monto total del incentivo anual distribuido por el gobierno entre 2019 y 2022. Esto se combina con una tasa de descuento estimada para producir una estimación del gasto total incentivado asociado con el nivel de incentivo pagado cada año.

Sin embargo, debido a las limitaciones de estos datos, es probable que el análisis resultante subestime la actividad en los años analizados y que los resultados anuales no se alineen con el patrón de actividad productiva del sector. Dadas estas limitaciones, SPI ha incluido en el Apéndice Dos los resultados de impacto económico de este enfoque para una total transparencia y no se presentan como una conclusión clave del Estudio. No se recomienda comparar los resultados de los dos enfoques porque las características de los datos subyacentes son diferentes.

**Durante el periodo 2019-2022, las 165 producciones gastaron al menos 1.320 millones de euros.** Los datos muestran un descenso en 2020, atribuible al impacto de la COVID-19, seguido de una posterior recuperación. De hecho, el gasto en producción pasó de 343,3 millones de euros en 2019 a 145,9 millones de euros en 2020. Desde entonces, el gasto en producción ha aumentado anualmente, con niveles que superan los niveles previos a la pandemia en 2022. Para poner esto en perspectiva, el gasto total de producción en 2022 fue más de un 50% superior al de 2019, mientras que los volúmenes de producción aumentaron alrededor de un 33%.

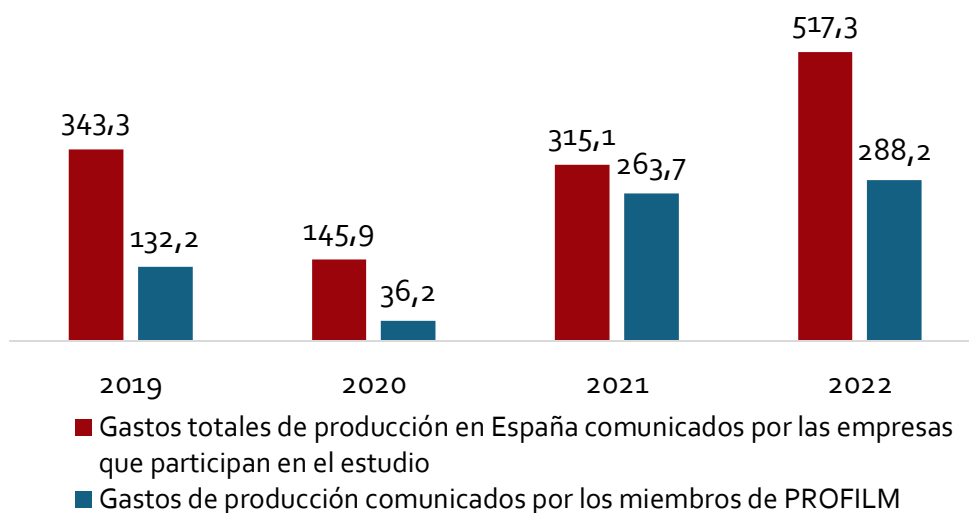
**Figura 8 –Gasto total en producción en España asociado al incentivo internacional, millones de euros, 2019-2022**



Fuente: Análisis de SPI de los datos de producción recopilados (2024). Nota: N=165 producciones

Las cifras anteriores reflejan las tendencias observadas por la industria en el gasto en producción internacional en España durante el periodo considerado. De hecho, estas cifras se alinean y complementan las cifras recogidas por PROFILM sobre sus miembros (ver comparación en la Figura 9).<sup>30</sup> No obstante, los datos resultantes de la encuesta a las empresas de servicios/producción son algo más altos que los reportados por los miembros de PROFILM para cada uno de los años analizados, ya que SPI encuestó no solo a los miembros de PROFILM, sino también a otras empresas que no son miembros de dicha asociación.

**Figura 9 – Comparación de los gastos totales de producción en España comunicados por las empresas que participan en el estudio y de los gastos de producción comunicados por los miembros de PROFILM, millones de euros, 2019-2022**



Fuente: SPI (2024) / PROFILM. Nota: N=165 producciones en los datos recogidos por SPI

<sup>30</sup> Los datos de PROFILM provienen de un estudio anual realizado por PROFILM para sus miembros.

### 4.3. Resultados de Impacto Económico

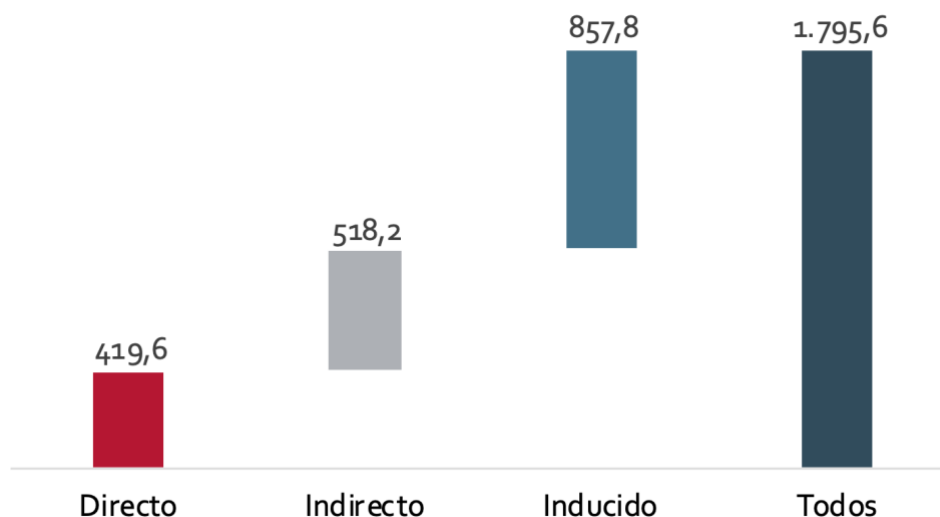
#### 4.3.1. VAB

Durante el periodo 2019-2022, la producción internacional incentivada de cine y televisión generó un estimado de 1.795,6 millones de euros en contribuciones del VAB a la economía española. Esto es la suma de todos los canales de impacto (directos, indirectos e inducidos), por lo que capta los impactos en cadena sobre diferentes bienes y servicios en el conjunto de la economía española.

Las empresas directamente involucradas en actividades productivas apoyadas por el incentivo representaron el 23,4%, es decir, 419,6 millones de euros, del impacto total del VAB. La compra de bienes y servicios a otras empresas necesarios para producir estos proyectos internacionales de cine y televisión generó un VAB adicional estimado a nivel nacional de 518,2 millones de euros entre 2019 y 2022. Esto se conoce como impacto indirecto o de la cadena de suministro.

Se calcula que los ingresos de los empleados directamente involucrados en la producción internacional incentivada de cine y televisión gastados en la economía en general, más los de la cadena de suministro asociada, generaron 857,8 millones de euros adicionales para la economía española. Estos se conocen como impactos inducidos.

**Figura 10 – Impacto acumulado del VAB de la producción cinematográfica y televisiva internacional incentivada en el conjunto de la economía española, millones de euros, 2019-2022**

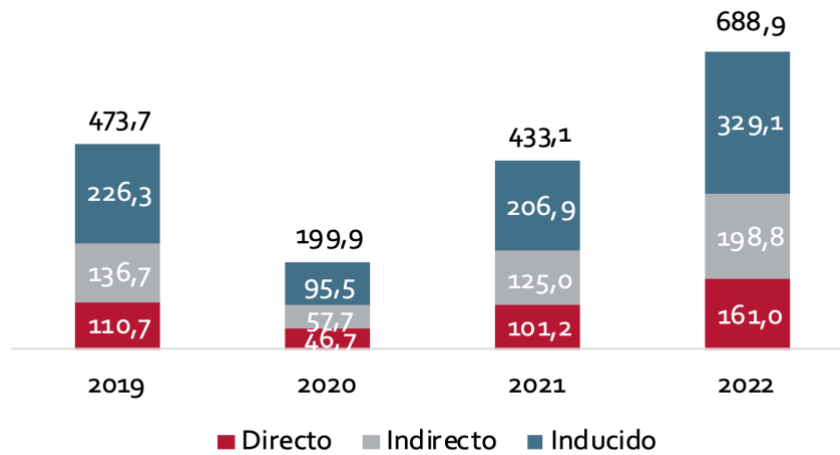


Fuente: SPI (2024)

La Figura 11 presenta la contribución anual del VAB a la economía española en general por canal de impacto. En 2022, el impacto total del VAB (impactos directos, indirectos e inducidos) de las producciones internacionales incentivadas en España alcanzó unos 688,9 millones de euros. Es decir, por cada millón de euros de VAB creado, se generaron 4,28 millones de euros más en la economía nacional.



**Figura 11 – Impacto total anual del VAB de la producción internacional incentivada de cine y televisión en el conjunto de la economía española, millones de euros, 2019-2022**



Fuente: SPI (2024)

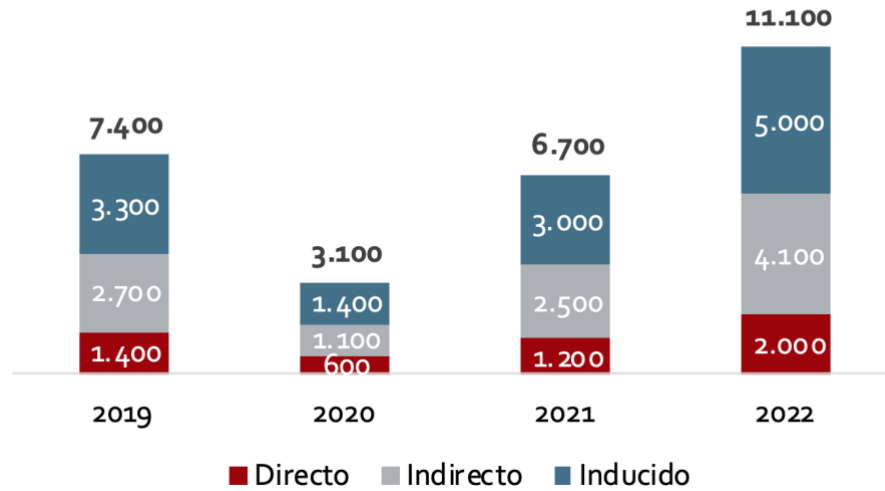
#### 4.3.2. Empleos ETC

Las producciones internacionales de cine y televisión incentivadas también tuvieron un **impacto considerable en el empleo en España**, apoyando directamente una media estimada de 1.300 puestos de trabajo ETC cada año entre 2019 y 2022.<sup>31</sup> Dicho de otro modo, éste fue el número medio de puestos de trabajo ETC generados durante el periodo por la actividad de las empresas dedicadas directamente a producciones internacionales que recibieron el incentivo.

De media, se generaron 5.780 puestos de trabajo ETC más en toda la economía española como resultado de la actividad combinada en la cadena de suministro (impacto indirecto) y la economía en general a través de los efectos del gasto salarial (impactos inducidos).

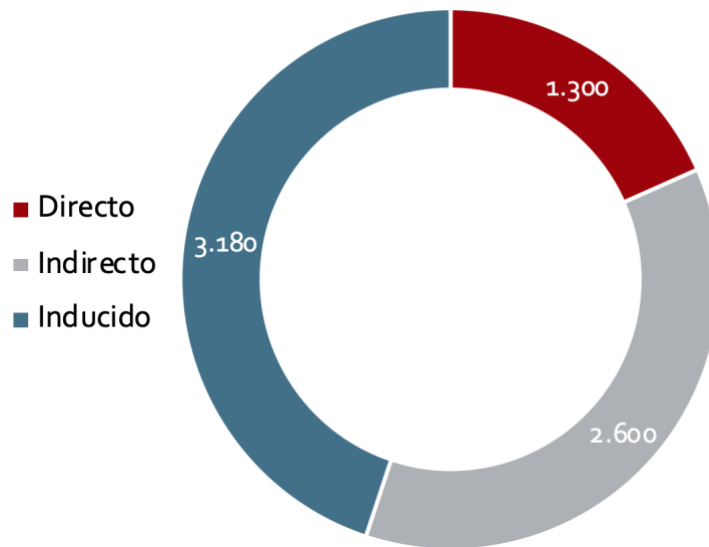
Dado que el modelo económico se basa en estadísticas publicadas que capturan el empleo dentro de un sector determinado, el modelo asume que tanto ATL como BTL están implícitamente cubiertos. Los datos, sin embargo, no proporcionan un desglose de empleos ATL/BTL.

**Figura 12 – Impacto de la producción internacional incentivada de cine y televisión en el empleo ETC en la economía española, 2019-2022**



Fuente: SPI (2024). Las cifras han sido redondeadas

**Figura 13 – Promedio anual del número de puestos de trabajo ETC generados por la producción internacional incentivada de cine y televisión en la economía española, 2019-2022**



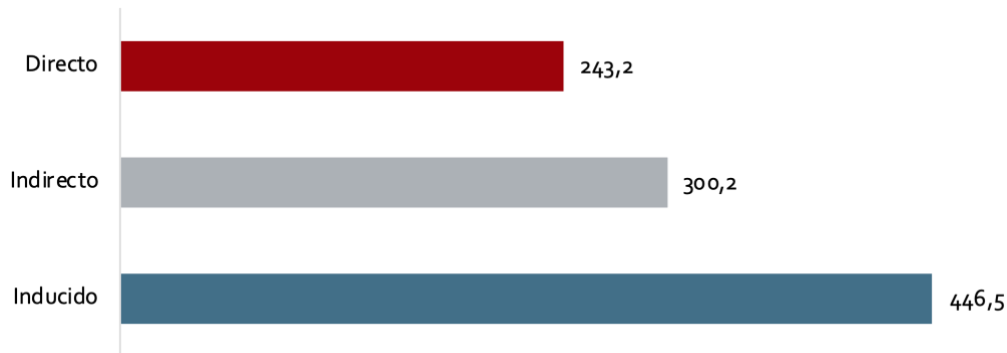
Fuente: SPI (2024)

#### 4.3.3. Remuneración de los empleados

Las producciones apoyadas por el incentivo internacional de España también tuvieron un impacto en la remuneración de los empleados. Entre 2019 y 2022, la retribución total acumulada de los empleados que trabajan en España en producciones internacionales incentivadas se estimó en 989,9 millones de euros, lo que equivale al 55% del impacto total del VAB del periodo. Una vez más, esta cifra representa la suma de todos los canales de impacto (directo, indirecto e inducido) y, por lo tanto, capta el impacto en cadena sobre diferentes bienes y servicios en toda la economía española.

De este importe total, 243,2 millones de euros son atribuibles a trabajadores que participan directamente en producciones incentivadas y 746,7 millones de euros a los canales combinados de impacto indirecto e inducido.

**Figura 14 – Impacto acumulado de la remuneración de los empleados de la producción internacional de cine y televisión incentivada en la economía española, millones de euros, 2019-2022**



Fuente: SPI (2024)

#### **4.3.4. Retorno bruto de la inversión**

La evaluación del impacto fiscal (o los ingresos fiscales) asociados con el incentivo a la producción van más allá de los objetivos de este estudio. En cambio, SPI ha estimado el retorno de la inversión del VAB, ya que éste se alinea más estrechamente con los objetivos de desarrollo económico más amplios típicos de los incentivos para la producción audiovisual.

**SPI ha estimado el retorno de la inversión del VAB utilizando, en parte, datos recopilados de las empresas que participaron en el estudio.** Estos datos incluyen información sobre el gasto total de producción en España en producciones internacionales incentivadas y el importe asociado de la bonificación recibida por cada producción. SPI ha utilizado estos datos combinados con el impacto estimado del VAB y los supuestos de adicionalidad para derivar el ROI del VAB. Por lo tanto, el ROI del VAB se expresa en términos netos.

**En general, el incentivo a la producción tuvo un ROI positivo y significativo del VAB de 9,0 entre 2019 y 2022.** Para ponerlo en perspectiva, por cada euro invertido a través del programa, los beneficios para la economía española fueron de 9 euros en términos de valor económico adicional por efectos directos, indirectos e inducidos durante el período. De esta cantidad, 2,2 euros se atribuyen solo al canal de impacto directo.

## **5. MICRO IMPACTOS**

**Además de examinar la influencia del incentivo internacional español en los indicadores económicos, este estudio también describe los impactos más amplios del incentivo.** Utilizando los datos de producción y gasto de proveedores de producciones internacionales filmadas en España compartidos por los productores proveedores de servicios, esta sección ilustra el flujo de gasto en producción audiovisual en varios sectores comerciales y ubicaciones geográficas en España.

### **5.1. Gasto en producción por comunidades autónomas**

**Durante la recogida de datos realizada por SPI, se pidió a las productoras y prestadoras de servicios españolas que enumeraran las producciones que habían accedido a los impacto económico de los incentivos a los rodajes internacionales en España con fecha de inicio de rodaje entre 2019-2022.** En este ejercicio, también se pidió a las empresas que desglosaran el gasto de cada producción individual por comunidad autónoma y, por tanto, indicaran dónde se había producido el gasto.

**A través de este proceso, SPI obtuvo información detallada de 80 producciones incentivadas, incluyendo largometrajes y series de televisión.** El gasto total asociado a estas producciones fue de 660,5 millones de euros. A pesar de que no es posible estimar el tamaño de la muestra a que tuvo acceso SPI, estos hallazgos están en línea con la evidencia cualitativa reportada por los entrevistados.

**Más del 70% del gasto en producciones incentivadas de la muestra se concentró en cuatro áreas.** Estas serían la Comunidad de Madrid (con 194,8 millones de euros gastados en la zona por 31 producciones de la muestra), Cataluña (119,8 millones de euros, 19 producciones), Canarias (106,3 millones de euros, 12 producciones) y Andalucía (95,3 millones de euros, 31 producciones). Además de estos, también se ha producido un gasto significativo en Baleares (38,3 millones de euros, 11 producciones), Cantabria (35,6 millones de euros, seis producciones) y la Comunidad Valenciana (28,2 millones de euros, ocho producciones), entre otros. Cabe destacar que los datos recogidos se refieren a producciones rodadas en España antes de que se introdujera el incentivo a la producción de Bizkaia en enero de 2023.

**SPI analizó las producciones según el gasto en España.** Las producciones con mayores niveles de gasto en el país son más propensas a repartir su gasto en varias áreas en lugar de concentrarse en una o dos comunidades autónomas. Si bien Madrid, Cataluña y Andalucía fueron los lugares de producción más utilizados por las producciones analizadas, los datos muestran que se produce gasto en casi todas las comunidades autónomas. Esto subraya el potencial del incentivo para actuar como una herramienta para el desarrollo económico regional.

Figura 15 – Gasto en producción por comunidades autónomas para 80 proyectos incentivados, 2019-2022



Fuente: IPS con datos de productores/productores prestadores de servicios (2024). Cada proyecto reportado tuvo una fecha de inicio de rodaje entre 2019 y 2022. En la figura anterior se muestran solo aquellas comunidades autónomas en las que el gasto superó el millón de euros, pero se han tenido en cuenta todas las áreas en el análisis. Los datos se refieren a producciones rodadas en España antes de que se introdujera el incentivo a la producción de Bizkaia en enero de 2023.

### 5.1.1. Gasto en producción por comunidades autónomas para proyectos con alto gasto en España

Del total de 80 producciones presentadas por las empresas de producción y servicios, 21 fueron clasificadas por SPI como producciones con altos niveles de gasto en España, es decir, producciones que gastaron más de 10 millones de euros en el país. En conjunto, estas producciones gastaron un total de 450,7 millones de euros.

Las cuatro principales áreas en las que se produjo gasto fueron Madrid (142,9 millones de euros en ocho producciones), Canarias (96,5 millones de euros, siete producciones), Cataluña (84,7 millones de euros, nueve producciones) y Andalucía (32,1 millones de euros, seis producciones), con un total de 356,4 millones de euros (79%) de la inversión de las 21 producciones.

**Figura 16 – Gasto en producción por comunidades autónomas para 21 proyectos incentivados con alto gasto en España, 2019-2022**



Fuente: IPS con datos de productores/productores prestadores de servicios (2024). Cada proyecto reportado tuvo una fecha de inicio de rodaje entre 2019 y 2022. En el gráfico anterior se muestran solo aquellas comunidades autónomas en las que el gasto en producción superó el millón de euros, pero se han tenido en cuenta todas las áreas en el análisis. Los datos se refieren a producciones rodadas en España antes de que se introdujera el incentivo a la producción de Bizkaia en enero de 2023.

### 5.1.2. Gasto en producción por comunidades autónomas para proyectos de gasto medio en España

Del total de 80 producciones presentadas por las empresas de producción y servicios, 16 fueron clasificadas por SPI como producciones con niveles medios de gasto en España, es decir, producciones que gastaron entre 5 y 10 millones de euros. En conjunto, estas producciones gastaron un total de 106,8 millones de euros.

Las cuatro principales áreas en las que se ha gastado han sido Madrid (40,9 millones de euros en seis producciones), Andalucía (35,9 millones de euros, ocho producciones), Cataluña (20,3 millones de euros, tres producciones) y la Comunidad Valenciana (9,6 millones de euros, una producción), con un total de 106,8 millones de euros (88%) de la inversión de las 16 producciones.

**Figura 17 – Gasto de producción por comunidad autónoma para 16 proyectos de gasto medio en España, 2019-2022**



Fuente: IPS con datos de productores/productores prestadores de servicios. Cada proyecto reportado tuvo una fecha de inicio de rodaje entre 2019-2022 (2024). En el gráfico anterior se muestran solo aquellas comunidades autónomas en las que el gasto productivo superó el millón de euros, pero se han tenido en cuenta todas las áreas en el análisis. Los datos se refieren a producciones rodadas en España antes de que se introdujera el incentivo a la producción de Bizkaia en enero de 2023.

### 5.1.3. Gasto en producción por comunidades autónomas para proyectos de bajo gasto en España

Del total de 80 producciones presentadas por las empresas de producción y servicios, 44 fueron clasificadas por SPI como producciones con bajos niveles de gasto en España, es decir, producciones que gastaron menos de 5 millones de euros. En conjunto, estas producciones gastaron un total de 66 millones de euros.

Las cuatro principales áreas de gasto fueron Andalucía (27,2 millones de euros, 17 producciones), Cataluña (14,6 millones de euros, siete producciones), Baleares (13,2 millones de euros, seis producciones) y Madrid (11 millones de euros, 17 producciones), con un total de 66 millones de euros (74%) de la inversión de las 44 producciones.

**Figura 18 – Gasto de producción por comunidad autónoma para 44 proyectos con bajo gasto en España**



Fuente: IPS con datos de productores/productores prestadores de servicios (2024). Cada proyecto reportado tuvo una fecha de inicio de rodaje entre 2019 y 2022. En el gráfico anterior se muestran solo aquellas comunidades autónomas en las que el gasto productivo superó el millón de euros, pero se han tenido en cuenta todas las áreas en el análisis. Los datos se refieren a producciones rodadas en España antes de que se introdujera el incentivo a la producción de Bizkaia en enero de 2023.



## **5.2. Gasto de producción por industria (análisis de ondulación / efecto dominó)**

La producción de cine y televisión es un proceso de fabricación avanzado que requiere una variedad de insumos, incluido un número significativo de trabajadores en funciones creativas, técnicas, logísticas y de apoyo, así como equipos, instalaciones, infraestructura y servicios. Si bien un porcentaje del gasto de una producción se dirige a proveedores específicos de producción audiovisual, una parte notable del gasto se dirige a otras áreas de la economía, como los servicios inmobiliarios y hoteleros, que no solo prestan servicios al sector audiovisual.

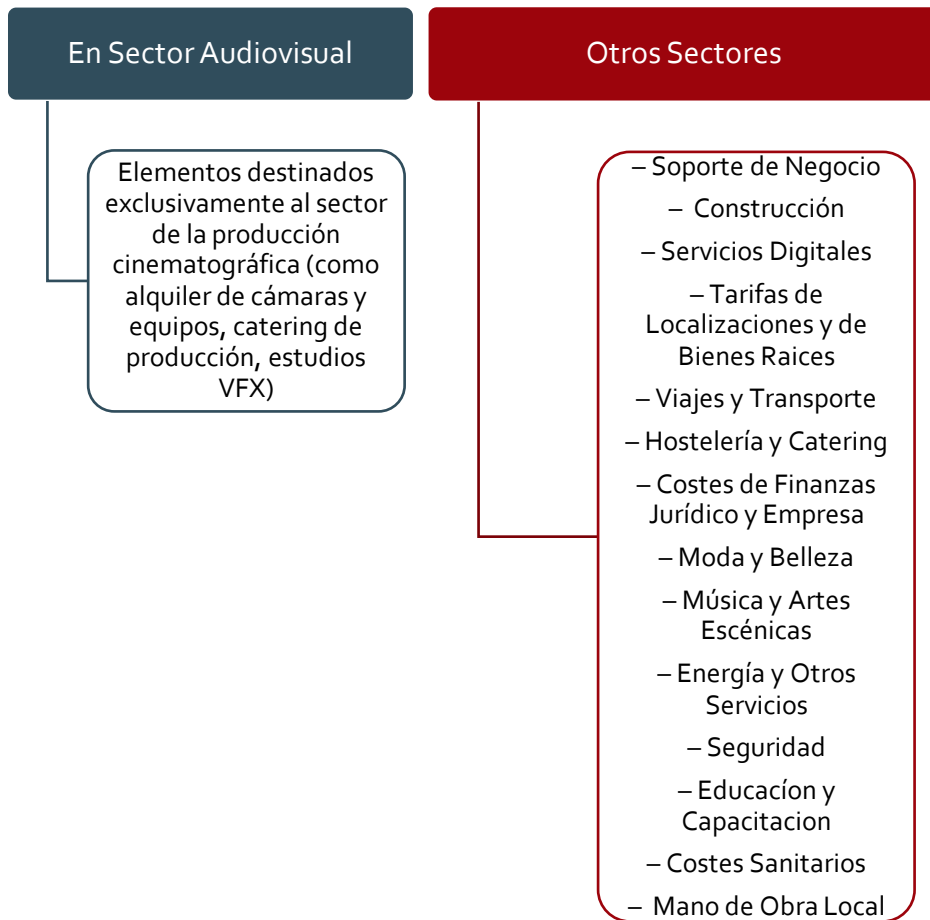
**Para mostrar el impacto que tienen las producciones audiovisuales en los negocios no específicos del sector, SPI trabajó con dos producciones internacionales que habían rodado en España y accedieron al incentivo para proyectos internacionales.** Se trataba de un largometraje de alto presupuesto y una temporada de una serie de televisión de alto presupuesto. Las dos producciones son diferentes debido a los matices de los dos formatos, los niveles de gasto, las especificidades del conjunto, el alcance del diseño y los requisitos de equipo.

**SPI analizó el gasto BTL para estos proyectos y los clasificó de acuerdo con los diversos sectores comerciales que suelen suministrar bienes y servicios a las producciones.**<sup>32</sup> Es importante tener en cuenta que este análisis no pretende ser una representación de todas las producciones cinematográficas en España debido a la limitada muestra que se aborda. Sin embargo, sí muestra la dispersión del gasto que puede enfrentar la producción. Debido a la confidencialidad de los datos analizados, no se han incluido elementos de identificación más allá del presupuesto.

---

<sup>32</sup> El análisis de ondulación se basa en el gasto de producción BTL para excluir el efecto de los pagos al talento ATL que podrían desequilibrar el análisis.

**Figura 19 – Definiciones de sectores de negocio específicos y no específicos del sector audiovisual**

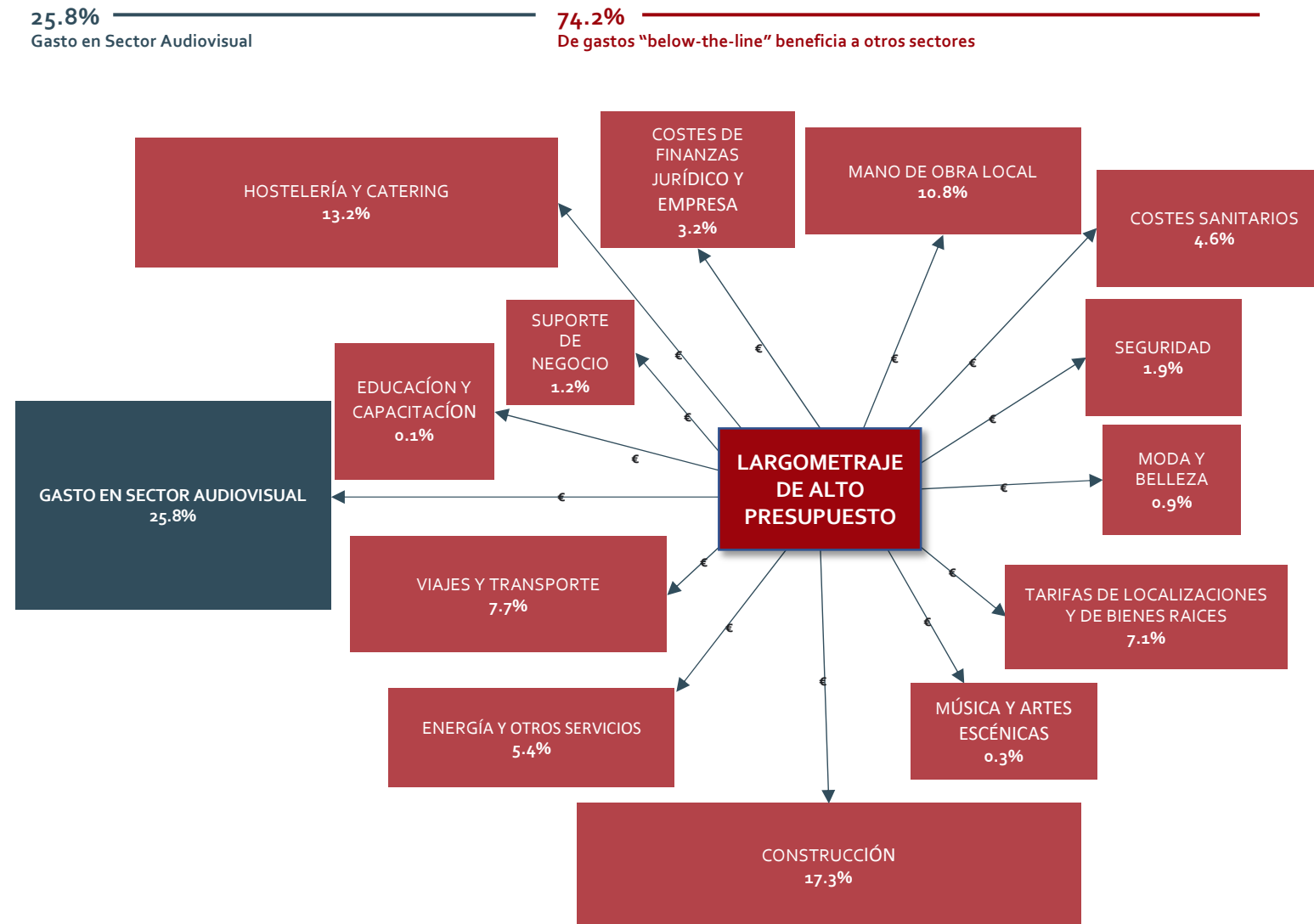


Fuente: SPI (2024)

**Los resultados de los dos análisis de ondulación muestran el impacto significativo que la producción en España puede tener en sus cadenas de suministro.** El análisis muestra que más del 50% del gasto de las dos producciones fluyó a una amplia gama de sectores (no específicos del audiovisual) en España. En concreto, el 74% del gasto en producción BTL para el largometraje y el 54% del gasto BTL para la serie de televisión se destinó a sectores no específicos del sector. Esto es indicativo del alto valor económico que se puede obtener de las producciones internacionales.

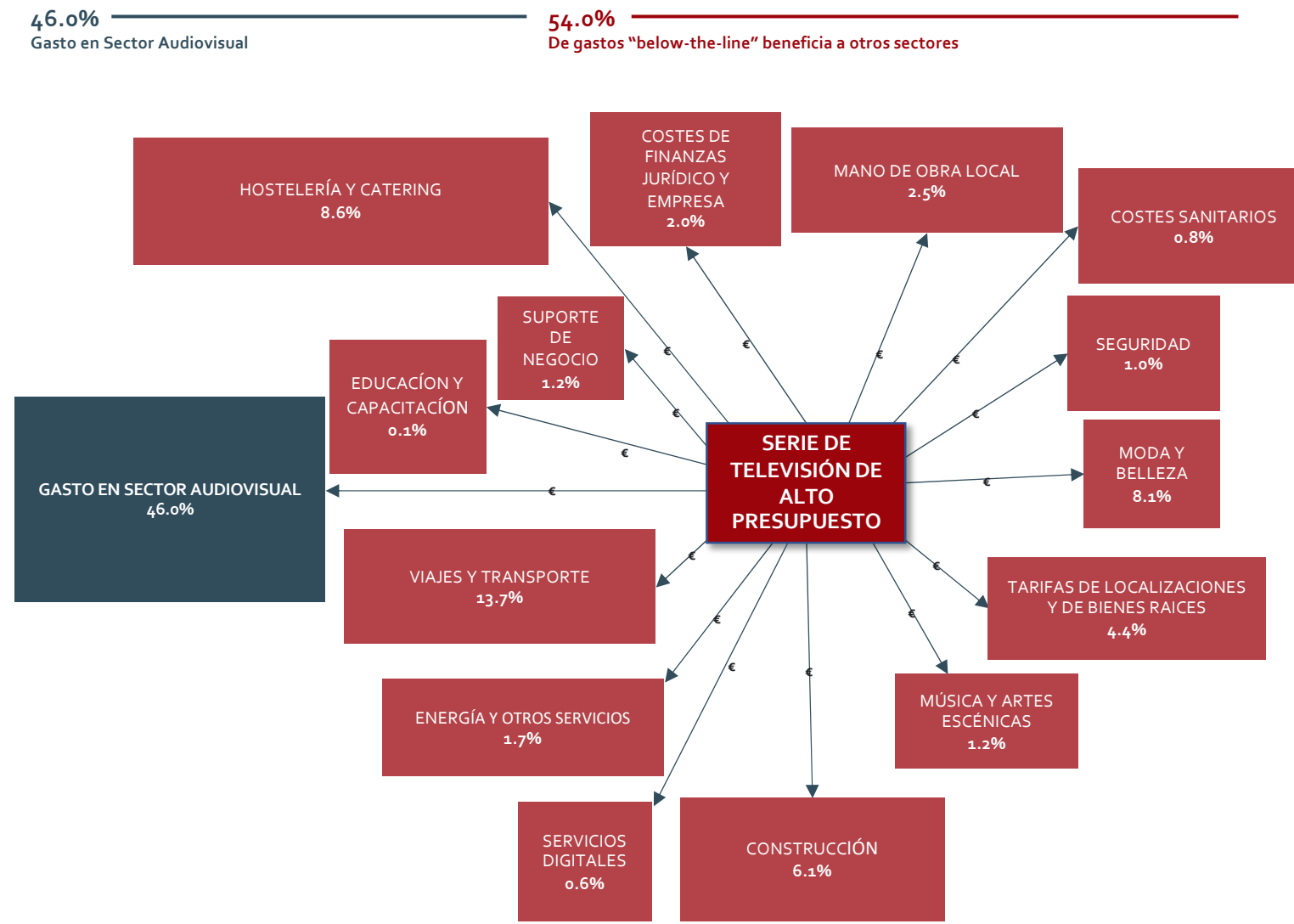
Figura 20 y Figura 21 muestran la proporción de gasto específico y no específico del sector audiovisual para cada producción analizada.

Figura 20 – Análisis de efecto dominó de un largometraje de alto presupuesto en España



Fuente: SPI (2024)

Figura 21 – Análisis de efecto dominó de una serie de televisión de alto presupuesto en España



Fuente: SPI (2024)

### **5.2.1. Gastos en la construcción de un universo de ficción versus uno de localizaciones existentes**

El análisis de SPI muestra que el nivel más alto de gasto no específico del sector audiovisual del largometraje fue para la construcción (17% del gasto total BTL, como se muestra en la Figura 20). Esto podría corresponder al uso de escenarios y decorados especialmente diseñados para dicha producción. Las habilidades y los recursos necesarios para este trabajo suelen provenir de especialistas locales que trabajan en múltiples sectores empresariales. A menudo se produce un impacto adicional a través de la adquisición de materiales, como la madera para la construcción de decorados, así como la mano de obra involucrada en la obtención de materiales y el montaje de la obra de construcción. Además el uso de proveedores locales para la construcción de decorados probablemente se consideraría gasto español elegible. Con un nivel tan notable de construcción de decorados en el lugar de este largometraje, una parte del gasto tendría que dirigirse naturalmente a Energía y Servicios Públicos (5%). Esto incluye el suministro de generadores y combustible, así como el pago de los servicios municipales, todos los cuales son suministrados y administrados por entidades no específicas de la industria audiovisual. La parte notable de las tarifas de alquiler y bienes inmuebles (7%) para el largometraje indica que una producción completa una parte significativa del rodaje en lugares que sirven para otros fines fuera de la producción (es decir, no estudios o platós de rodaje).

Con respecto a la serie de televisión, es notable que el porcentaje de gasto destinado a la Construcción es menor (6% del gasto total BTL, como se muestra en la Figura 21). Sin embargo, esto sigue siendo una parte significativa de la asignación presupuestaria no específica del sector audiovisual, que se refiere al uso de infraestructura e instalaciones de producción, como estudios o backlots, y la construcción de escenarios y sets relevantes haciendo uso de vendedores y proveedores locales que suministran a una variedad de sectores. También se encontró un nivel de gasto más bajo asignado a Energía y Servicios Públicos (1%) para la serie de televisión, que podría referirse al uso de los servicios y gastos de suministros de las instalación o estudios utilizados. Por lo tanto, la mayor parte del gasto en energía y servicios públicos se incluiría en el gasto específico del sector audiovisual. El gasto asignado a las tarifas de alquiler y bienes inmuebles (4%) para la serie de televisión es una parte notable del presupuesto general asignado no específico para el sector audiovisual, aunque menor que en el largometraje. Esto podría deberse a que la mayoría de las tarifas de alquiler son para permisos o servicios de producción y localización que son específicos del sector audiovisual.

El rodaje en localizaciones a menudo implica que una parte del gasto se destine a servicios de seguridad en el lugar o a la contratación de proveedores externos de seguridad o prevención de riesgos laborales que atienden a una variedad de consumidores ajenos a la producción audiovisual. Hay varios proveedores de asistencia médica que se dedican específicamente al sector audiovisual, especialmente en el caso de escenas de acción, explosiones u otros efectos especiales. Esto se refleja en la menor parte del gasto en Salud y Medicina (4%) para el largometraje y Salud y Medicina (0,8%) para la serie de televisión. El mismo razonamiento se aplica a los proveedores de seguridad específicos para del sector audiovisual, así como a muchas instalaciones de producción que tienen servicios in situ, lo que se ve reflejado en la pequeña porción del gasto asignado a la seguridad y la protección laboral por ambas producciones (1%).

### **5.2.2. Gasto en transporte y alojamiento para el elenco y el equipo**

En el caso de las producciones que traen personal y/o talento del extranjero, el gasto adicional normalmente se asigna a los sectores empresariales que facilitan el transporte de los equipos extranjeros. Esto se refleja en el porcentaje de gastos no específicos del sector audiovisual relacionados con gastos de viajes. De hecho, una parte notable del gasto no específico del sector audiovisual del largometraje se asigna a viajes y transporte (7%). Esto se

refiere al transporte del equipo artístico y técnico, es decir, vehículos pequeños y medianos para catering y vestuario, y algunos vehículos de imagen especializados obtenidos por proveedores no específicos de la industria audiovisual que suministran alquiler de vehículos para múltiples sectores comerciales. En comparación, el gasto no específico del audiovisual de las series de televisión para viajes y transporte es significativamente mayor (13%). Esto puede explicarse por el tiempo de producción más largo de una serie de televisión, poniendo de manifiesto el potencial de impactos acumulativos de las producciones de series de televisión como resultado de sus escalas de tiempo de producción.

**Se necesita una amplia gama de servicios para alojar y alimentar al número sustancial de actores, técnicos y equipos empleados en una producción.** La gran asignación de gastos no específicos del audiovisual para alojamiento y catering (13%) para el largometraje se explica por el alto volumen de equipo y artistas internacionales incorporados. Una parte notable del gasto no específico del audiovisual fue a parar al alojamiento y el catering (8%) en las series de televisión. El alojamiento incluye instalaciones como bed and breakfasts locales, alquiler de apartamentos a tiempo parcial u hoteles, y cualquier evento adicional necesario para la prensa o el marketing. El catering puede incluir todas las comidas más allá de las que se producen durante el rodaje y aquellas fuera del set, que involucran restaurantes, cafés y tiendas de comestibles locales mediante el uso de dietas por desplazamiento. Todos estos gastos se consideraron como no específicos del sector audiovisual durante el rodaje de la producción de la serie de televisión.

### **5.2.3. Gasto en proveedores de servicios de producción**

**Las producciones a menudo contratan trabajadores como refuerzos puntuales, diarios, con diversas habilidades para dar servicio a la producción.** La mayor parte del gasto no específico para el largometraje asignado a la mano de obra local diversa (10%) es un indicador del impacto positivo que una producción puede tener en el empleo local más allá de la contratación del equipo artístico y técnico. En la serie de televisión, una parte notable del gasto se destinó a la mano de obra local diversa (2,5%).

**Las producciones también utilizan equipos, servicios y suministros comerciales generales.** En el caso de una producción internacional, puede ser necesario contratar servicios financieros y legales para facilitar las gestiones en otro país. Además, la compra de equipos de oficina o el uso de servicios de impresión y fotocopiado a menudo se obtienen a través de proveedores no específicos del sector audiovisual. Esto se refleja a través de la parte del gasto asignada a Finanzas, Legal y Costos de la Empresa (3%) y Apoyo Empresarial (1%). Éste es también el caso de las series de televisión, donde la parte del gasto asignado a Finanzas, Legal y Costos de la Empresa es del 2%, y del 3% para el Apoyo Empresarial.

La escasa proporción del gasto asignado a Moda y Belleza (0,9%) y Música y Artes Escénicas (0,3%) para el largometraje indica que estos servicios, como los extras y la banda sonora y cualquier otro recurso necesario, como los productos de maquillaje y peluquería, fueron aportados por la producción o adquiridos a través de un proveedor específico del sector audiovisual. En comparación, la mayor parte del gasto no específico del audiovisual asignado a Moda y Belleza (8%) para la serie de televisión se refiere al uso de productos de vestuario, maquillaje y peluquería procedentes de proveedores que atienden a diversos sectores y/o consumidores, ya que el programa podría no requerir el nivel de diseño o especificidad que proporcionaría un proveedor específico del sector audiovisual.

### 5.3. Impacto del incentivo internacional en el mercado de producción nacional

**La evidencia cuantitativa y cualitativa muestra claramente que la producción internacional de cine y televisión en España ha aumentado en los últimos años, impulsada por el incentivo internacional.** Además de sus incentivos, el crecimiento de España también ha sido impulsado por varios factores, como su relativa baja base de costos, la disponibilidad de profesionales del sector, la diversidad de localizaciones y el potencial del mercado global de habla hispana. De hecho, España está desempeñando un papel importante como centro de contenidos en español gracias a la inversión de actores globales. Un ejemplo clave es la serie de Netflix *La casa de papel* (2017-2021), que tuvo una gran acogida en el mercado internacional. Del mismo modo, Amazon Prime informó que alrededor del 80% de los visionados de los tres originales en español más vistos de 2023 se hicieron fuera de España.<sup>33</sup>

**El incentivo internacional de España ha atraído al país un importante número de producciones extranjeras, aumentando la demanda de personal.** Algunas partes interesadas señalaron que el mercado laboral no ha sido capaz de satisfacer las demandas del sector productivo con la suficiente rapidez. Otros consultados destacaron que los técnicos cualificados son escasos fuera de los centros audiovisuales establecidos de Madrid y Barcelona. A modo de ejemplo, el presidente de la Alianza de la Industria Audiovisual (ALÍA, alianza de proveedores técnicos y de servicios para la industria audiovisual) indicó en 2022 que los profesionales tenían una gran demanda y el desempleo dentro de su sector era casi inexistente.<sup>34</sup> En lugares como las Islas Canarias, la situación es especialmente grave, ya que el aumento de los incentivos ha atraído producciones de alto presupuesto. Dicho esto, la plantilla de producción no ha dejado de aumentar desde la introducción del incentivo y los profesionales españoles son ahora más capaces de trabajar en producciones de alto presupuesto y con equipos internacionales. De hecho, algunas partes interesadas destacaron el hecho de que algunos de estos profesionales se han incorporado ahora a los equipos de trabajo internacional. La mayoría de los consultados también destacaron que, gracias a la excelente calidad de los profesionales y empresas españolas, el país se ha convertido en un potente lugar de rodaje, atrayendo aún más producciones extranjeras.

**Debido al mayor volumen de trabajo que supone el incentivo, las empresas españolas de prestación de servicios de producción internacional han crecido tanto en presupuestos como en número de proyectos gestionados al año, lo que también supone un aumento de la plantilla.** Además, se ha informado de que algunas empresas que anteriormente no trabajaban con el sector de la producción cinematográfica han reorientado sus líneas de negocio para abarcarlo. Esto es particularmente cierto fuera de Madrid y Barcelona. Por ejemplo, un productor mencionó el caso de una empresa de construcción que ahora se especializa en el suministro de grúas y andamios para la producción audiovisual.

**El éxito y el potencial del incentivo han ayudado a destacar significativamente el sector.** En los últimos cinco años, el número y el tamaño de las film commissions o film offices, los clústers audiovisuales y otras medidas relacionadas han crecido significativamente.<sup>35 36</sup> Esto demuestra

<sup>33</sup> James Farrell, de Amazon MGM Studios, esboza la estrategia para el contenido original en España, a nivel mundial tras el estreno de 'Red Queen', Variety, 28 de febrero de 2024. Disponible en:

[https://variety.com/2024/tv/global/amazon-studios-prime-video-james-farrell-1235924212/#recipient\\_hashed=14d03854eabfc7bbd1af2ac62985ab6149bad84cb5f249bac9f42fcd30b58ec7&recipient\\_salt=58f1ec1a2a97ecab4a643df4obfof7022947ff7b83b1d8035d7ff48ce727b6f3](https://variety.com/2024/tv/global/amazon-studios-prime-video-james-farrell-1235924212/#recipient_hashed=14d03854eabfc7bbd1af2ac62985ab6149bad84cb5f249bac9f42fcd30b58ec7&recipient_salt=58f1ec1a2a97ecab4a643df4obfof7022947ff7b83b1d8035d7ff48ce727b6f3)

<sup>34</sup> El crecimiento de la industria audiovisual tiene como resultado la alta demanda de equipos y profesionales, Cine&Tele, 12 de septiembre de 2022. Disponible en: <https://www.cineytele.com/2022/09/12/el-crecimiento-de-la-industria-audiovisual-tiene-como-resultado-la-alta-demanda-de-equipos-y-profesionales/>

<sup>35</sup> Los clusteres audiovisuales ganan enteros en las estrategias regionales de la industria, Audiovisual 451, 9 de octubre de 2023. Disponible en: <https://www.audiovisual451.com/los-clusteres-audiovisuales-ganan-enteros-en-las-estrategias-regionales-de-la-industria/>

<sup>36</sup> REDCAU: los Clústeres Audiovisuales sumarán esfuerzos en una Red, Panorama Audiovisual, 27 de mayo de 2021. Disponible en: <https://www.panoramaaudiovisual.com/2021/05/27/redcau-red-espanola-clusteres-audiovisuales/>

que los gobiernos regionales y locales están buscando activamente inversores nacionales y extranjeros, además de facilitar su trabajo una vez que deciden venir a una región española, lo que pone de manifiesto la importancia de un enfoque coordinado y global (holístico) de los incentivos, ya que estos solo pueden alcanzar su pleno potencial cuando van acompañados de otras medidas de apoyo y de una infraestructura bien establecida, así como de un grupo de profesionales experimentados..

#### **5.4. Impacto del incentivo en la infraestructura**

**La inversión internacional atraída por el incentivo internacional está aprovechando el interés en la infraestructura de los estudios.** Un mayor nivel de producción, especialmente las producciones internacionales de alto presupuesto venidas a España, se ha traducido en un aumento de la inversión en infraestructuras. Madrid está construyendo el último desarrollo de su Madrid Content City, y hay planes para construir una Catalunya Media City.<sup>37</sup> En la actualidad, se están planificando o construyendo instalaciones fuera de los dos principales centros audiovisuales y en las regiones con menor volumen de producción, lo que indica un mayor interés por la inversión audiovisual en general. Algunos de los nuevos desarrollos propuestos en toda España incluyen Sevilla Content City,<sup>38</sup> Mallorca Green Film Studios en las Islas Baleares, Punta Zorroza City of Cinema en el País Vasco y la Cidade das Tics en Galicia. Otros proyectos más recientes son el Murcia Audiovisual Hub y el anuncio de Stage Fifty de una inversión de 120 millones de euros para construir estudios de 100.000 m<sup>2</sup> en Murcia.<sup>39</sup> Sin embargo, queda por ver cuántos de estos proyectos acabarán convirtiéndose en realidad.

El caso de Canarias merece especial atención, ya que antes de la introducción del incentivo internacional no existía una infraestructura robusta en las islas. Las partes consultadas informaron de que el incentivo internacional desempeñó un papel importante a la hora de impulsar la inversión en infraestructuras en las Islas Canarias. El gobierno local ya ha invertido en un estudio a gran escala<sup>40</sup> y ha puesto en marcha mecanismos de inversión para apoyar el crecimiento de las empresas locales y atraer empresas a las islas.

#### **5.5. Impacto del incentivo internacional en las competencias laborales**

**Existe la percepción generalizada de que los equipos técnicos españoles están bien formados y altamente cualificados.** Sin embargo, hay pruebas de que la disponibilidad de personal es limitada, especialmente en funciones muy técnicas o específicas (por ejemplo, contables de producción).

**Los consultados informaron de que los técnicos locales han aprendido nuevas formas de trabajar gracias a las producciones internacionales filmadas en España.** Varios consultados informaron de que los equipos se habían vuelto más competentes al participar en producciones internacionales de gran envergadura y complejidad. Esto tiene un alto potencial para las producciones nacionales, ya que el conocimiento y la experiencia se pueden aplicar a la creación de largometrajes o series nacionales. Los equipos pueden trabajar en producciones internacionales gracias al alto nivel de habilidades y experiencia adquiridas gracias a los altos estándares técnicos de las producciones nacionales españolas y, al mismo tiempo, participar

---

<sup>37</sup> *Projecte Catalunya Media City*, Generalitat de Catalunya. Disponible en:

<https://cultura.gencat.cat/ca/catalunyamediacity/projecte/>

<sup>38</sup> *Sevilla Content City, nuevo hub de producción en Tomares que estará listo en 2024*, Audiovisual 451, 11 de abril de 2024, Disponible en: <https://www.audiovisual451.com/sevilla-content-city-nuevo-hub-de-produccion-en-tomares-que-estara-listo-en-2024/>

<sup>39</sup> *Hollywood llega a Murcia con Universal anunciando el estudio de producción cinematográfica más grande de Europa*, Murcia hoy, 15 de julio de 2024. Disponible en: [https://murciatoday.com/hollywood-comes-to-murcia-as-universal-announces-largest-film-production-studio-in-europe\\_1000085022-a.html](https://murciatoday.com/hollywood-comes-to-murcia-as-universal-announces-largest-film-production-studio-in-europe_1000085022-a.html)

<sup>40</sup> *Gran Canaria Platós ya tiene equipo, el Cabildo ha invertido 5,8 millones en el estudio audiovisual*, Atlántico Hoy, 16 de noviembre de 2023. Disponible en: [https://www.atlanticohoy.com/gran-canaria/gran-canaria-platos-equipo-cabildo-invertido-millones-estudio-audiovisual\\_1524159\\_102.html](https://www.atlanticohoy.com/gran-canaria/gran-canaria-platos-equipo-cabildo-invertido-millones-estudio-audiovisual_1524159_102.html)



en producciones internacionales más grandes y complejas, lo que les permite formarse y desarrollar nuevas formas de trabajar y ampliar su experiencia.

**Ha habido un aumento del número de escuelas de cine y títulos universitarios relacionados con el audiovisual**, lo que subraya el crecimiento del sector y la necesidad de adquirir competencias técnicas. Instituciones ya existentes como la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM), la Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Cataluña (ESCAC) y la Universidad Carlos III de Madrid han ampliado su oferta. Por ejemplo, la ECAM madrileña ofrece ahora posgrados en áreas muy concretas como la gestión ecológica y la producción sostenible, la gestión de derechos de imágenes y obras plásticas, la inteligencia artificial y el big data para la industria audiovisual, y la producción ejecutiva.<sup>41</sup>

La ESCAC de Cataluña ofrece un Máster en dirección de cine impartido íntegramente en inglés.<sup>42</sup> Además, en los últimos años se han creado nuevas instituciones. The Core School,<sup>43</sup> un campus audiovisual que forma parte de Madrid Content City, ha iniciado su actividad recientemente, ofreciendo másteres y formación profesional online y presencial. Fuera de los principales polos audiovisuales de Madrid y Barcelona, también se han abierto recientemente nuevas escuelas, como el Instituto de Cine Canarias (ICC) (Islas Canarias), Pixelian (Navarra), la Escuela de Oficios del Cine (Alicante) y la Escuela de Cine de Mallorca. Además, la administración canaria está invirtiendo en el desarrollo de habilidades para apoyar aún más el sector y la creciente demanda.

RTVE también ha puesto en marcha el programa de formación HAZ, con fondos de España, Hub Audiovisual de Europa. El programa consta de cursos cortos dedicados a aspectos específicos del sector (por ejemplo, modelos de negocio para productoras, escritura de biblias para series de televisión, show-running y narrativa virtual interactiva).<sup>44</sup>

Además, se han llevado a cabo varias iniciativas privadas y públicas para atraer talento a puestos técnicos dentro del sector. En 2022, la Asociación Madrileña Audiovisual (AMA) encuestó a sus miembros, revelando que todos los encuestados declararon tener problemas para cubrir puestos en diferentes departamentos, desde técnicos hasta jefes de equipo, pasando por editores de sonido, editores de imagen, contables, administradores y coordinadores de producción. Para paliar este problema, AMA puso en marcha, junto con el Ayuntamiento de Madrid, varias iniciativas formativas para formar y preparar de forma urgente a nuevos profesionales.<sup>45</sup>

Spain Film Commission ha puesto en marcha en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) un programa en el que participarán profesores de quince universidades españolas para promover la investigación del impacto de los rodajes de cine y televisión en la economía, el turismo, la sociedad, el patrimonio, etc.

## **5.6. Impacto de las producciones incentivadas en el turismo**

**Aunque es difícil cuantificar el impacto de la producción incentivada en el turismo, es evidente que las oficinas de turismo y las empresas de todo el mundo han identificado el potencial del turismo de pantalla.** Un informe realizado por Netflix y la Organización Mundial del Turismo, utilizando una encuesta realizada entre una muestra de audiencias de Netflix en

---

<sup>41</sup> <https://ecam.es/>

<sup>42</sup> <https://escac.com/formacion/masters/master-in-film-directing/>

<sup>43</sup> <https://www.thecoreschool.com/>

<sup>44</sup> <https://haz.institutortve.com/>

<sup>45</sup> *Faltan técnicos especializados en la industria audiovisual: "Un rodaje es mucho más que los actores y el director"*, Manuel Chamorro, Cadena SER, 9 de mayo de 2023. Disponible en: <https://cadenaser.com/cmadrid/2023/05/09/faltan-tecnicos-especializados-en-la-industria-audiovisual-un-rodaje-es-mucho-mas-que-los-actores-y-el-director-radio-madrid/>

Canadá, Japón, España y Turquía, concluyó que las audiencias que ven contenido de otros países o culturas tienen muchas más probabilidades de viajar a los destinos destacados.<sup>46</sup>

*Juego de Tronos* (2011-2019) fue un ejemplo de producción que puso de manifiesto el gran potencial del turismo audiovisual para la economía española. Las agencias de turismo de las regiones donde se rodó la serie de HBO informaron de un aumento del turismo. De hecho, estas agencias han utilizado imágenes de la serie para impulsar el atractivo de las zonas. San Juan de Gaztelugatxe es un destino turístico consolidado en el País Vasco, pero cuando apareció en *Juego de Tronos* como Rocadragón, el turismo extranjero comenzó a aumentar: 725.000 personas visitaron el lugar en 2019, un 25% más que el año anterior. El Parque Nacional de las Bardenas Reales de Navarra, otro de los lugares de la serie, experimentó un aumento del turismo de 46.000 visitantes en 2015 a 88.000 en 2019. Un camino similar siguió la antigua ciudad romana de Itálica, a las afueras de Sevilla, cuando se convirtió en el Pozo del Dragón en la serie.<sup>47</sup>

La Spain Film Commission ha desarrollado una estrategia de turismo cinematográfico que incluye varias colaboraciones con diferentes instituciones. En 2021, la Spain Film Commission creó el proyecto Spain Screen Grand Tour,<sup>48</sup> una iniciativa para promocionar España como destino turístico mediante la proyección de películas rodadas en el país. La organización también ha creado FITUR Screen, una sección específica sobre turismo de pantalla en la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en colaboración con la Institución Ferial de Madrid (IFEMA).<sup>49</sup> Netflix y la agencia nacional de turismo, Turespaña, también lanzaron una iniciativa de marketing llamada Spain Travel Guide,<sup>50</sup> para promover el turismo de pantalla mediante la creación de nuevos contenidos promocionales y la participación del público.

### **5.7. Comentarios sobre el incentivo y la adicionalidad**

**En general, los consultados informaron del impacto muy positivo del incentivo internacional en el sector de producción audiovisual y en la economía española.** Los productores internacionales internacionales que participaron en este estudio informaron de que el incentivo había desempeñado un papel relevante en su decisión de rodar en España y que una gran proporción del gasto de producción en España no se habría producido sin el incentivo. Las partes interesadas que participaron en el contexto de este estudio informaron de lo siguiente:

*"[El incentivo] nos hace más competitivos en el entorno europeo e internacional. Genera mucho empleo, crea más oportunidades de formación y ayuda a exportar la cultura y la marca España a nivel internacional".*

Productor español, según informó a SPI (2024)

*"Los incentivos son un gran atractivo a la inversión y promueven el desarrollo económico local y nacional, la formación de talento, la creación de un mayor tejido empresarial y la activación de nuevos enfoques organizativos y administrativos a nivel institucional".*

---

<sup>46</sup> *Afinidad cultural y turismo cinematográfico*, OMT y Netflix, 2021. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284422838>

<sup>47</sup> *España, el "Hollywood de Europa": el 85% de los beneficios fiscales del cine son para producciones extranjeras*, Javier Zurro, El Diario, 11 de abril de 2023. Disponible en: [https://www.eldiario.es/cultura/cine/espana-hollywood-europa-85-beneficios-fiscales-cine-son-producciones-extranjeras\\_1\\_10107815.html#:~:text=En%202022%20los%20rodajes%20internacionales,solo%20el%2015%25%20en%20esta](https://www.eldiario.es/cultura/cine/espana-hollywood-europa-85-beneficios-fiscales-cine-son-producciones-extranjeras_1_10107815.html#:~:text=En%202022%20los%20rodajes%20internacionales,solo%20el%2015%25%20en%20esta)

<sup>48</sup> *Spain Screen Grand Tour*, Rodaje en España, Spain Film Commission. Disponible en: <https://www.shootinginspain.info/es/spain-screen-grand-tour>

<sup>49</sup> *Pantalla FITUR*. Disponible en: <https://www.ifema.es/fitur/fitur-screen>

<sup>50</sup> La iniciativa consiste en un programa educativo para escuelas y un concurso de fotografía. Guía de Viaje de España. Disponible en: <https://spaintravelguide.ethic.es/en/map/>

### Productor español, según informó a SPI (2024)

SPI llevó a cabo una encuesta online con empresas españolas de producción/servicios e inversores internacionales aprovechando el incentivo internacional de España. La encuesta recogió los comentarios de 23 empresas, y los encuestados recibieron al menos el 65% del importe distribuido a través del incentivo internacional por parte del gobierno español entre 2019 y 2022.

**Según la encuesta,<sup>51</sup> el 70% del gasto no se habría producido en España si no se hubiera contado con un incentivo. Por el contrario, solo el 30% del gasto inicialmente previsto se habría realizado en España sin el incentivo.** Este 70% puede considerarse como una actividad adicional directamente atribuible al incentivo español. Este análisis también se utiliza en el análisis de impacto económico descrito en la sección 4 de este estudio.

**Los resultados indican un nivel relativamente alto de adicionalidad.** Esto significa que una alta proporción del gasto productivo no se habría producido en España sin el incentivo internacional. Esto subraya el importante papel del sistema en el estímulo y fomento de las actividades internacionales de producción cinematográfica en España. El resultado también está en línea con un análisis elaborado en 2012 (es decir, antes de que se estableciera el incentivo), que estimaba que España estaba perdiendo el 80% de las producciones internacionales potenciales al no ofrecer un incentivo.<sup>52</sup>

Dado que la atracción de producción internacional depende de una serie de factores, la tasa de adicionalidad identificada para España no debe compararse directamente con las tasas de adicionalidad para los incentivos a la producción en otras jurisdicciones. Esto se debe a varias razones, incluido el tamaño de la muestra y las circunstancias individuales, así como el momento en que se realizaron las encuestas. Sin embargo, SPI es consciente de que la tasa de adicionalidad es ligeramente inferior a las tasas de adicionalidad identificadas por SPI en algunas otras jurisdicciones. Es probable que esto esté relacionado con el contexto específico de España: como se identifica en este estudio, España es un mercado de producción atractivo por una variedad de factores, entre ellos su base de talento y equipos técnicos, su madurez sectorial y su capacidad para funcionar como un centro de producción de contenidos en español dirigidos al mercado global de habla hispana. Estos elementos pueden representar factores de igual o mayor importancia en relación con el incentivo para algunos de los inversores internacionales, lo que se traduce en una tasa de adicionalidad ligeramente inferior.

**Los consultados informaron de algunos desafíos, incluidos problemas de comunicación con la autoridad fiscal,** ya que puede ser difícil para los proveedores de servicios obtener respuestas o hacer preguntas sobre una solicitud en curso a la autoridad fiscal. Además, **la lentitud de los pagos** se citó en varias ocasiones como una de las preocupaciones de las productoras, ya que deja a las productoras de servicios españoles en una situación difícil y puede socavar la reputación del país como destino de rodaje. Dicho esto, SPI es consciente de que algunos miembros clave del sector declararon que el pago no es más lento en comparación con los plazos de pago para otros incentivos o ayudas fiscales disponibles para otros sectores.

**Los consultados informaron que el proceso de solicitud del incentivo y los requisitos son sencillos.** Sin embargo, **el sistema conlleva un riesgo inherente para las productoras de servicios españolas que no está presente en todos los sistemas de la competencia.** La autoridad fiscal española no exige a las empresas que solicitan el incentivo que presenten auditorías previas a la solicitud y no proporciona ninguna certificación previa a las solicitudes.

---

<sup>51</sup> Los resultados de la encuesta se han ponderado en función del gasto productivo en el que incurrió cada encuestado en España entre 2019 y 2022. Esto significa que a las productoras o streamers que más gastaron en España se les ha atribuido un mayor 'peso' en la muestra.

<sup>52</sup> *El impacto económico de los rodajes en España y los incentivos fiscales en Europa*, MRC, 2012. Disponible en: [https://www.asociacionappa.es/wp-content/uploads/2016/07/Estudio-Impacto-Eco\\_002.pdf](https://www.asociacionappa.es/wp-content/uploads/2016/07/Estudio-Impacto-Eco_002.pdf)

Esto significa que la autoridad fiscal puede reabrir expedientes años después de que se haya ejecutado el pago del incentivo, recayendo toda responsabilidad en la empresa productora de servicios que presentó originalmente la solicitud. Algunos sistemas requieren una auditoría de terceros como requisito para presentar la solicitud. Si bien esto no necesariamente impide que las autoridades vuelvan a examinar una solicitud de incentivo o un pago en una fecha posterior, si se dispone de nueva información, sí reduce el riesgo del proceso en un momento clave tanto para los solicitantes como para el gobierno.<sup>53</sup>

**En otras jurisdicciones, el sistema seguido por las autoridades es diferente.** Por ejemplo, en Alemania, el incentivo del Fondo Cinematográfico Alemán (GMPF) requiere una auditoría de los costos finales para que se desembolsen los fondos. En este sistema, la Junta Federal de Cine de Alemania determina el auditor de costes, y el productor solicitante asume el coste de la auditoría.<sup>54</sup> Del mismo modo, en Estados Unidos, el estado de Georgia exige auditorías para todas las producciones desde 2023.<sup>55</sup> En este caso, los auditores también están certificados por las autoridades públicas (Departamento de Desarrollo Económico) y figuran en un sitio web público.<sup>56</sup>

**Algunos incentivos para producciones cinematográficas y televisivas de todo el mundo solicitan a los productores que presenten sus solicitudes después de que la lista de gastos elegibles haya sido verificada por un tercero, ya sea examinada por la autoridad fiscal o certificada para seguir las normas contables desarrolladas por la autoridad fiscal pertinente.** Además, dado que las solicitudes de incentivos solo pueden iniciarse al comienzo del año fiscal posterior al rodaje, existe la posibilidad de que el pago tarde más de 12 meses. Por ejemplo, un productor internacional que ha trabajado en un largometraje de alto presupuesto experimentó un retraso de dos años entre la solicitud y la recepción del reembolso de su productora de servicios en España. Este es un problema clave para los productores/empresas de servicios más pequeños, con un flujo de caja limitado, e incluso para las empresas más grandes capaces de asumir este retraso internamente. El actual clima financiero y sectorial mundial y el coste del endeudamiento significan que este plazo podría reducir la ventaja competitiva de España.

**Algunos productores expresaron su preocupación por la ambigüedad que rodea a los gastos subvencionables,** que puede estar abierta a interpretación. Por ejemplo, un encuestado a cargo de una empresa de servicios de producción informó del caso de dos oficinas regionales de la AEAT<sup>57</sup> que consideraban los costos de conceptos comparables en dos producciones separadas como elegibles y no elegibles. Esto añade incertidumbre a las solicitudes de incentivos, aumentando el riesgo para las empresas españolas de producción/servicios.

**Por último, SPI recomienda revisar y mejorar la recopilación de datos para el incentivo internacional.** Como se menciona en otra parte del estudio (véase la sección 4), la autoridad fiscal debe recopilar y divulgar públicamente información sobre las producciones individuales apoyadas a través del incentivo. Los datos deben incluir, como mínimo, la cantidad del incentivo pagado a los solicitantes, el gasto elegible y la fecha de pago. Idealmente, los datos

---

<sup>53</sup> Por ejemplo, el incentivo del Fondo Cinematográfico Alemán (GMPF) exige una auditoría de los costes finales. Véase [https://www.kulturstaatsministerin.de/SharedDocs/Downloads/DE/2023/2023-08-08-gmpf-guidelines-en.pdf?\\_\\_blob=publicationFile&v=1](https://www.kulturstaatsministerin.de/SharedDocs/Downloads/DE/2023/2023-08-08-gmpf-guidelines-en.pdf?__blob=publicationFile&v=1). Mientras tanto, a partir de 2023, el estado estadounidense de Georgia exige auditorías obligatorias para todas las producciones certificadas por el Departamento de Desarrollo Económico. <https://dor.georgia.gov/required-mandatory-film-tax-credit-audit-fees>

<sup>54</sup> Véanse las secciones 8.1 y 8.4 en [https://www.kulturstaatsministerin.de/SharedDocs/Downloads/DE/2023/2023-08-08-gmpf-guidelines-en.pdf?\\_\\_blob=publicationFile&v=1](https://www.kulturstaatsministerin.de/SharedDocs/Downloads/DE/2023/2023-08-08-gmpf-guidelines-en.pdf?__blob=publicationFile&v=1)

<sup>55</sup> Véase <https://dor.georgia.gov/required-mandatory-film-tax-credit-audit-fees>

<sup>56</sup> Véase <https://dor.georgia.gov/film-tax-credit-certified-eligible-auditor-list>

<sup>57</sup> La AEAT es la Agencia Estatal de Administración Tributaria, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Hacienda en materia tributaria.

también deberían incluir el gasto total de producción en el país y el año o años en los que se llevó a cabo la producción. La recopilación y publicación de estos datos será necesaria para la transparencia del programa y permitirá a las distintas partes evaluar el incentivo en los próximos años.

## 6. APÉNDICE UNO – METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO ECONÓMICO (EIA)

En esta sección se ofrece una descripción detallada del enfoque metodológico adoptado en este estudio para llevar a cabo la EIA. En él, se describen las principales fuentes de datos, los supuestos de los modelos y el enfoque adoptado para derivar las estimaciones del impacto económico, lo que garantiza la transparencia y comprensión de los resultados.

El análisis de los impacto económico de los incentivos fiscales españoles a los largometrajes y series de televisión internacionales se estimó utilizando una EIA que consideró tres canales de impacto: directo, indirecto e inducido. Por lo tanto, el impacto total es la suma de estos tres canales de impacto, generando una imagen de la contribución general del incentivo a la economía española a través de métricas clave: VAB, empleos ETC, remuneración de los empleados y VAB ROI.

Todos los resultados estimados del impacto económico se expresan en términos netos, utilizando hipótesis de adicionalidad que se basan en la información obtenida de las respuestas a la encuesta. Más adelante en este apéndice se esboza un análisis más detallado de la adicionalidad.

### 6.1. Impactos directos

Para este estudio, se partió de la base de que **la producción directa** era equivalente al **gasto en producción incentivado**.<sup>58</sup>

Los datos de la tabla I-O de España fueron una fuente para los supuestos clave que sustentan el modelo económico.<sup>59</sup> Más concretamente, SPI utilizó los tres cuadros I-O más recientes para elaborar una relación media de tres años (2018-2020) entre la producción y el VAB para el sector «Servicios de producción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; servicios de programación y radiodifusión» (subsector 38 en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, CNAE).<sup>60</sup> Si bien esto no incluía únicamente la actividad de producción y postproducción de cine y televisión, era el nivel más granular de datos sectoriales disponible en la tabla I-O.

El coeficiente medio de 0,409 se aplicó a los datos de gasto de producción incentivado (es decir, la producción directa) para estimar el **VAB directo**.

A partir de la misma tabla I-O, SPI también calculó una remuneración promedio de los empleados para un período de tres años (2018-2020), así como el ratio de VAB para el mismo subsector. Este coeficiente de 0,52 se aplicó al VAB directo para producir una estimación de **la remuneración directa de los empleados**.

**El empleo directo se midió en términos de empleos ETC.** Las cifras de ETC para los sectores de producción y postproducción se estimaron utilizando datos del INE. A partir de los datos facilitados por el INE, SPI elaboró una media ponderada de tres años (2019-2021), basada en la última información disponible, del número de puestos de trabajo a ETC por cada millón de euros de VAB para los sectores relevantes. Esto se aplicó al VAB directo para estimar los empleos directos a ETC.

<sup>58</sup> Para más información, consulte la Sección 4.

<sup>59</sup> La última tabla I-O para España está disponible en el Instituto Nacional de Estadística (INE), y se refiere al año 2021. Los datos pueden consultarse en <https://www.ine.es/>

<sup>60</sup> La clasificación sectorial se basa en el CNAE 2009. N.B.: SPI no encontró ni recibió datos sectoriales más detallados que se relacionen más estrechamente con la actividad de producción y postproducción. SPI ha utilizado la tabla input-output de España como fuente principal para definiciones clave, incluso si los datos se refieren a una definición sectorial más amplia. SPI también ha comparado sus cifras con otras fuentes, incluyendo OECD.Stat.

## 6.2. Impactos indirectos e inducidos

Para estimar los **impactos indirectos e inducidos**, SPI utilizó un modelo de E-S construido a partir de la última tabla de E-S del INE y comparado con datos de la OCDE.<sup>61</sup> Al igual que con la estimación del impacto directo, para este estudio, SPI modelizó los impactos a partir de datos para el sector "Servicios de producción de películas, video y programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; servicios de programación y radiodifusión" (subsector 38 del CNAE de 2 dígitos). Como ya se ha mencionado, si bien esto no incluía únicamente la actividad de producción y postproducción de cine y televisión, era el nivel más granular de datos sectoriales disponible en el cuadro I-O.

Un modelo de I-O doméstico ofrece una instantánea de una economía en cualquier momento. Muestra los principales flujos de gasto de la demanda final; patrones de gasto intermedio (es decir, lo que cada sector compra a todos los demás sectores); y los ingresos generados por el empleo. En otras palabras, una tabla I-O muestra las interrelaciones entre las industrias de un país determinado en un momento dado.

Más específicamente, la tabla I-O proporciona una matriz de coeficientes sobre la que se realizaron una serie de cálculos para derivar las matrices inversas de Leontief, a partir de las cuales se produjeron multiplicadores de salida de tipo I (directos e indirectos) y de tipo II (directos, indirectos e inducidos) específicos del sector (véase la tabla Tabla 2). Estos multiplicadores se aplicaron a la producción directa, derivando estimaciones de la producción indirecta e inducida.

**Tabla 2– Multiplicadores de salida de Tipo I y Tipo II para servicios de producción de películas, vídeos y programas de televisión, grabación de sonido y edición musical, servicios de programación y radiodifusión**

	Tipo I	Tipo II
Salida	2,235	3,890
Empleo	2,990	5,544

Fuente: Análisis SPI (2024)

**Las cifras de producción indirecta** se convirtieron en VAB utilizando los mismos supuestos utilizados para derivar el VAB directo. Era razonable suponer que la hipótesis utilizada se ajustaba bien al sector audiovisual y a su cadena de suministro relacionada. **Sin embargo, el VAB inducido** se estimó utilizando la relación entre la producción y el VAB de toda la economía de 0,505, dado que los salarios se gastan en una gran variedad de sectores. Del mismo modo, se realizó un proceso similar para derivar **la compensación indirecta e inducida de los empleados**.

El VAB indirecto e inducido se convirtieron en empleos a ETC utilizando la relación VAB/producción y los ETC por 1 millón de euros de producción respectivamente.

## 6.3. Estimación del ROI del VAB

Este estudio no incluye analizar el impacto fiscal (o los ingresos fiscales) asociados con el incentivo a la producción. En cambio, SPI ha estimado el retorno de la inversión del VAB, ya que se alinea más estrechamente con los objetivos de desarrollo económico más amplios típicos de los incentivos para la producción audiovisual.

<sup>61</sup> La OCDE proporciona tablas nacionales de IO, datos fiscales y de VAB para España y países comparables. Se dispone de datos para 1) las actividades de producción de películas, vídeo y programas de televisión, la grabación de sonido y la edición musical, y 2) el sector de los servicios de programación y radiodifusión. SPI ha utilizado esta fuente de información con fines de evaluación comparativa y verificación de sentido.

SPI estimó el ROI del VAB, que generalmente implica comparar el costo neto del incentivo (incentivo total neto de los ingresos por impuestos directos) con el impacto total estimado del VAB. Para estimar los ingresos por impuestos directos, SPI utilizó una media de tres años (2020-2022) de los ingresos fiscales de España como porcentaje de su producción (PIB). SPI hizo un ligero ajuste para eliminar los impuestos que están menos asociados con la actividad de producción y postproducción, es decir, el impuesto sobre la propiedad. Esto dio como resultado una relación de 0,348,<sup>62</sup> que se aplicó a la producción directa. Además, se calculó el impacto fiscal indirecto e inducido aplicando la relación PIB/impuestos.

Si bien los datos de las cuentas nacionales de España monitorea los impuestos netos sobre la producción (y, por lo tanto, incluyen subsidios), estos excluyen impuestos más amplios como el impuesto sobre la renta. Para obtener una imagen más completa de los ingresos fiscales, SPI utilizó datos de la OCDE sobre los impuestos totales expresados como proporción de la producción total, que luego se aplicaron en consecuencia al modelo de cálculo.

#### **6.4. Nota sobre el peso muerto y la adicionalidad**

No todo el gasto en producción cinematográfica y televisiva en España puede considerarse una consecuencia directa del incentivo. Por esta razón, para estimar con precisión el impacto económico del incentivo, es importante estimar la cantidad de gastos de producción atraídos y respaldados solo por el incentivo.

A partir de los datos recopilados en la encuesta a las empresas de producción/servicios e inversores internacionales (estudios y streamers) que participaron en el estudio, SPI estimó la proporción del gasto en producción considerada actividad adicional para España; es decir, que no se habría producido sin el incentivo. Más concretamente, se pidió a los encuestados que estimaran la proporción de su gasto en producción que habrían realizado en España de no haber existido el incentivo. Se pidió a los encuestados que proporcionaran estimaciones redondeadas al 10% más cercano, con un valor de:

- Cien por cien indicando que en España se habría producido exactamente el mismo nivel de gasto productivo si no hubiera habido incentivos, y
- Cero por ciento, lo que indica que no se habría realizado ningún gasto productivo en España sin el incentivo.

SPI recogió las respuestas de 23 encuestados, y los resultados se ponderaron en función de la cantidad gastada por cada encuestado en España. En general, el objetivo de este análisis ha sido conocer el grado de influencia que el incentivo ha tenido en las productoras/empresas de servicios para decidirse por España como lugar de rodaje.

Es importante tener en cuenta que la naturaleza de autodeclarativa de esta encuesta plantea la posibilidad de un sesgo en la respuesta, ya que los encuestados habrían podido exagerar la importancia del incentivo, posiblemente influenciado por un sesgo de anclaje o un deseo de mitigar los riesgos de pérdida percibidos. Para abordar esta preocupación, la encuesta se diseñó para mitigar dicho riesgo al garantizar que se consideren varios factores de decisión antes de evaluar el impacto del incentivo. Este enfoque tiene como objetivo proporcionar una representación más matizada y precisa de los efectos del incentivo.

El método más sólido para evaluar la adicionalidad de la medida sería un enfoque cuasiexperimental, que identifique una jurisdicción o empresa de "control" y pruebe los resultados con respecto a este control. Sin embargo, no es posible llevar a cabo un experimento de este tipo en este caso, ya que los incentivos son muy comunes en los mercados de producción audiovisual a nivel mundial, y la actividad en cualquier jurisdicción de control sin una oferta de incentivos se vería muy afectada por los incentivos ofrecidos por otras

---

<sup>62</sup> Esta cifra se ha calculado a partir de datos de la OCDE correspondientes al periodo 2020-2022.



jurisdicciones, dada la prevalencia de los incentivos y la alta sensibilidad del sector productivo hacia ellos.

El enfoque metodológico implementado se alinea con las mejores prácticas internacionales para estudios similares, trazando paralelismos, por ejemplo, con las prácticas observadas en el Reino Unido.<sup>63</sup>

### **6.5. Limitaciones generales de las EIA**

Las EIA son un método ampliamente adoptado para cuantificar y analizar las contribuciones económicas de una entidad determinada, incluidas empresas, industrias, inversiones específicas y políticas públicas. El enfoque es reconocido internacionalmente, siendo utilizado tanto por el sector privado como por el público para demostrar la importancia económica de una actividad, ayudando a informar la toma de decisiones. SPI adoptó un enfoque de mejores prácticas para llevar a cabo las EIA, asegurando que sus métodos se alineen con los estándares internacionales.

Sin embargo, al igual que con cualquier modelización, las EIA tienen limitaciones, entre ellas:

- Las EIA asumen que **no hay restricciones de oferta** en términos de insumos, materias primas y empleo. Esto significa que la modelización de un cambio en el sector debe realizarse con cuidado, dado que esta suposición podría no ser válida. **El modelo no es dinámico**. No hay bucles de retroalimentación incorporados ni efectos de precios que frenen la demanda. Como tales, las EIA no tienen en cuenta los efectos contrarrestantes o de balance de un cambio que se ve compensado o contrarrestado por un cambio en otro sector.
- Las EIA suponen **rendimientos constantes a escala**, en los que se necesita la misma cantidad de insumos por unidad de producto, independientemente del nivel de producción.
- **La estructura de entrada es fija**. Se supone que los cambios en la economía afectarán el nivel de insumos y productos, pero no a su combinación.
- **Multiplicadores de tipo II: riesgo de doble cómputo de los efectos del consumo privado**. El consumo de los hogares está incorporado en el VAB. Por lo tanto, si no se aplica el tipo II y los resultados no se interpretan correctamente, podría existir el riesgo de duplicar el cómputo de los efectos de consumo. Si se calcularan los impactos inducidos para todas las industrias de una economía nacional, el impacto total superaría el VAB nacional. Los multiplicadores de tipo II solo deben utilizarse para ilustrar los efectos de la huella de un sector o política en particular.
- Este enfoque no tiene en cuenta los beneficios económicos que podrían haberse conseguido mediante el uso alternativo de los fondos destinados al incentivo, es decir, **el coste de oportunidad**. Dicho análisis va más allá del alcance de este estudio y sería difícil de cuantificar con solidez, dadas las considerables incertidumbres. El impacto "neto" del incentivo se considera mediante la aplicación de una tasa de adicionalidad.

---

<sup>63</sup> *Negocio de la pantalla*. Olsberg•SPI para el British Film Institute, 2021. Disponible en: <https://www.bfi.org.uk/industry-data-insights/reports/uk-screen-sector-economy>

## 7. APÉNDICE DOS – GASTO TOTAL DE PRODUCCIÓN ESTIMADO BASADO EN DATOS DE DESEMBOLSO DE INCENTIVOS

### 7.1. Contexto

Como se ha señalado anteriormente en el estudio, los datos sobre el gasto en producción son un factor clave para la EIA. Si bien la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), entidad encargada de gestionar el incentivo, recopila y publica información sobre el importe abonado por año, no recoge ni publica datos sobre el gasto en España ni sobre el gasto subvencionable realizado a través del incentivo internacional.

En consecuencia, SPI llevó a cabo dos enfoques para estimar el gasto total anual incentivado en la producción internacional de cine y televisión en España. En resumen, se utilizó el primer enfoque, basado en datos primarios recopilados por SPI de las principales empresas de producción/servicios, para estimar los resultados de impacto económico presentados como una de las principales conclusiones del estudio (véase la sección **Error! Reference source not found.**).

El segundo enfoque utilizó datos del gobierno sobre el monto total del incentivo anual distribuido, que se combinó con una tasa de reembolso estimada. De este modo, se obtuvo una estimación del gasto total incentivado en la producción internacional de cine y televisión en España que se asocia al nivel de incentivo pagado. Sin embargo, dado el desfase entre la producción y los pagos del incentivo, es probable que los datos de desembolsos subestimen la actividad en los años analizados. Además, los resultados anualizados no se alinean con el patrón de actividad productiva del sector. Dadas estas limitaciones, SPI decidió analizar el impacto económico de los gastos estimados utilizando este enfoque por separado. Se consideró un ejercicio valioso y perspicaz producir un análisis separado basado en este segundo enfoque, dado que se basa en gran medida en las estadísticas nacionales publicadas por el gobierno. Sin embargo, dadas las limitaciones de los datos y el enfoque subyacentes, no se presenta como una conclusión clave de este estudio.

No se recomienda comparar los resultados presentados en la sección 4 con los resultados establecidos en esta sección porque las características de los datos subyacentes son diferentes.

### 7.2. Gasto total de producción estimado basado en datos de desembolso de incentivos

En este enfoque, SPI estimó el gasto total de producción asociado al nivel de pagos de incentivos distribuidos por la autoridad tributaria española durante 2019-2022. A grandes rasgos, se dieron dos pasos clave para lograrlo. En primer lugar, SPI creó una relación media entre el gasto total de producción incurrido en España y el importe del incentivo pagado. Para tener en cuenta el cambio en el programa de incentivos en 2020, en el que aumentó la tasa de bonificación sobre los gastos elegibles, SPI creó dos ratios medios: uno para las producciones cuyo rodaje se inició entre 2019-2020 y otro para las de 2021-2022. Esto se hizo para cada producción utilizando datos recopilados de las empresas que participaron en este estudio. A continuación, estos ratios se aplicaron al importe distribuido cada año a través del incentivo, según informó el Ministerio de Hacienda en el informe Revisión de Beneficios Fiscales 2022.<sup>64</sup>

Para reiterar un punto anterior, las cifras generadas a partir de este enfoque representan el gasto total de producción asociado con el nivel de incentivo distribuido en cada año para los proyectos internacionales que reciben el incentivo. Las cifras no muestran el año en que se produjeron los gastos de producción. Entre 2019 y 2022, SPI estima que se **aproxima a los 774,3 millones de euros** (véase la segunda columna de la tabla siguiente).

<sup>64</sup> Revisión de beneficios fiscales 2022. Ministerio de Hacienda, marzo de 2023. Disponible en: <https://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/GabineteMinistro/Varios/Informe-revision-beneficios-fiscales-2022.pdf>

**Tabla 2 – Importe distribuido a través del incentivo a las producciones internacionales y gasto total estimado asociado en España, millones de euros, 2019-2022**

Año	Incentivo distribuido (millones de euros)	Estimación del gasto total vinculado al importe del incentivo distribuido (millones de euros)
2019	31,1	143,0
2020	52,8	242,8
2021	50,4	177,2
2022	60,1	211,3
<b>Total</b>	<b>194,4</b>	<b>774,3</b>

Fuente: Encuesta SPI (2024) / Ministerio de Hacienda. Nota: el gasto total estimado que está vinculado al monto del incentivo distribuido no refleja cuándo se produjo el gasto. Las cifras están redondeadas.

### 7.3. Resultados de Impacto Económico

SPI modeló el impacto económico total (directo, indirecto e inducido) del gasto total de producción asociado con el nivel de incentivo pagado a las producciones internacionales entre 2019 y 2022. En otras palabras, las cifras de gasto presentadas en la tabla anterior se ejecutaron a través del modelo económico de SPI.

Los resultados se presentan a continuación y representan el impacto económico asociado a la cuantía del incentivo que se distribuye cada año en España a las producciones internacionales.

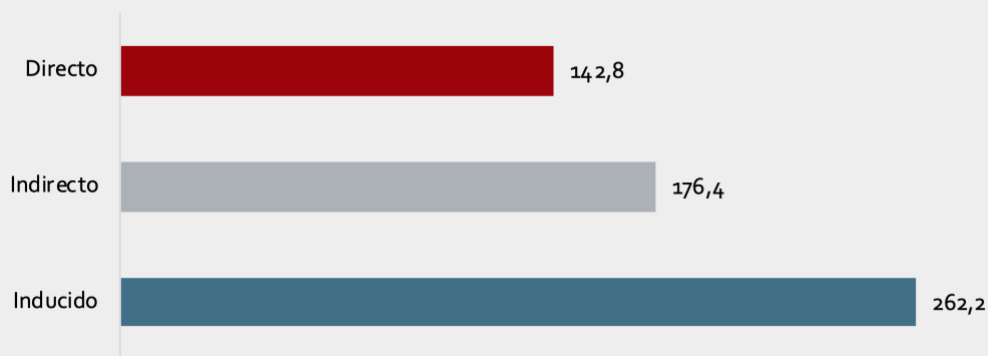
#### 7.3.1. VAB y Compensación de Empleados

SPI estima que el importe de los pagos de incentivos distribuidos a las producciones internacionales generó 1.054,7 millones de euros en contribuciones del VAB al conjunto de la economía española entre 2019 y 2022. Es la suma de todos los canales de impacto (directos, indirectos e inducidos) y, por tanto, capta los impactos en cadena sobre los diferentes bienes y servicios de toda la economía española. De este total, se estima que el nivel de los pagos de incentivos emitidos durante este período generó directamente 246,4 millones de euros en VAB. Esto se trata de la contribución de las empresas directamente involucradas en las actividades productivas. La actividad combinada en la cadena de suministro (impacto indirecto) y en la economía en general a través de los efectos del gasto salarial (impacto inducido) respaldó un VAB estimado adicional de 808,3 millones de euros.

**Las producciones apoyadas por el incentivo internacional de España también tuvieron un impacto en la remuneración de los empleados.** Entre 2019 y 2022, la retribución total acumulada de los empleados en España se estimó en 581,4 millones de euros, o el 55% del impacto total del VAB. Para reiterar un punto anterior, se trata del impacto asociado al monto distribuido del programa de incentivos a las producciones internacionales durante el período.

Del impacto total de las remuneraciones de los empleados, 142,8 millones de euros correspondieron a los trabajadores de las empresas directamente implicadas en las producciones incentivadas que habían recibido el incentivo durante 2019 y 2022 y 438,6 millones de euros a los trabajadores de los canales combinados de impacto indirecto e inducido.

**Figura 22 – Impacto acumulado de la remuneración de los empleados de los pagos de incentivos emitidos para la producción internacional de cine y televisión en el conjunto de la economía española, 2019-2022, millones de euros**



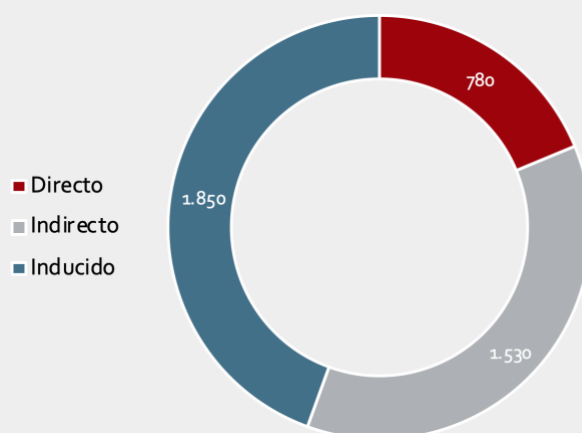
Fuente: SPI (2024)

### 7.3.2. Empleos ETC

El incentivo de las producciones internacionales de cine y televisión también tuvo un impacto considerable en el empleo en España. SPI estima que, en promedio, 4,150 empleos ETC se debieron a incentivos desembolsados cada año entre 2019 y 2022. De estos, 780 puestos de trabajo ETC se asignaron a empresas dedicadas directamente a producciones internacionales que recibieron el incentivo en algún momento del período. Otros 3.380 puestos de trabajo a tiempo completo se asociaron con la actividad combinada en la cadena de suministro (impacto indirecto) y la economía en general a través de los efectos del gasto salarial (impactos inducidos) como resultado de la cantidad de incentivos desembolsados cada año entre 2019 y 2022.

Dado que la modelización económica se basa en estadísticas publicadas que capturan el empleo dentro de un sector determinado, el modelo supone que tanto las estadísticas para los trabajadores por encima de la línea (ATL) como las estadísticas de aquellos por debajo de la línea (BTL) están implícitamente cubiertas. Los datos, sin embargo, no proporcionan un desglose de ATL/BTL.

**Figura 23 – Número de puestos de trabajo ETC por año en promedio respaldados por los pagos de incentivos emitidos para la producción internacional de cine y televisión en la economía española, 2019-2022**



Fuente: SPI (2024)

**7.3.3. Retorno de la inversión en bruto**

**En general, el incentivo tuvo un ROI VAB positivo y significativo de 8.0 de 2019 a 2022.** Es decir, por cada euro invertido a través del programa, los beneficios para la economía española fueron de 8,0 euros en términos de valor económico adicional por efectos directos, indirectos e inducidos. De esta cantidad, 1,9 euros fueron atribuibles únicamente al canal de impacto directo.

## 8. APÉNDICE TRES – EL ANÁLISIS DEL EFECTO DOMINÓ

La producción de cine y televisión es un proceso de fabricación que requiere una serie de elementos, entre los que se incluyen muchos trabajadores -que varían en funciones creativas, técnicas, logísticas y de apoyo-, así como equipos, instalaciones, infraestructuras y servicios. Si bien una parte del gasto de una producción se dirige a proveedores específicos del sector, también se destina un gasto significativo a otras áreas de la economía, como los servicios inmobiliarios y de alojamiento, que no solo prestan servicios al sector de producción audiovisual.

Para demostrar este impacto, se realizó un análisis de los presupuestos de producción. Aquí, los costos de producción se asignan al sector empresarial en el que se gasta el dinero. El análisis se centra en el gasto de producción por debajo de la línea para excluir el efecto de los pagos a los principales talentos creativos que podrían desequilibrar el análisis.

El proceso de asignación de gastos implica evaluar cada partida individual de gasto y, en primer lugar, determinar si ese gasto está asociado con un proveedor o empresa auxiliar de servicios específico del sector audiovisual (por ejemplo, una empresa de alquiler de equipos, un maquillador de efectos especiales o el salario del equipo de producción). Si no es así, ese gasto se clasifica en una de las categorías no específicas de pantalla según el rol o la función de los proveedores, como Viajes y transporte o Construcción. Esto se hace para garantizar que se puedan capturar todas las posibles actividades no específicas del sector. Esos totales se calculan en porcentajes del presupuesto general. El análisis de ondulación (efecto dominó) investiga el gasto de producción en los siguientes sectores comerciales, específicos y no específicos del sector audiovisual.

- **La categoría específica** indica el porcentaje del gasto de una producción que se destina a los salarios del equipo y a las empresas que suministran bienes y servicios que trabajan exclusivamente en el sector de la producción de cine y televisión, como el alquiler de equipos, los efectos especiales, el maquillaje y los constructores de decorados, por ejemplo. Los proveedores incluidos en esta categoría no participan en otros sectores de la economía y, por lo tanto, no contribuyen al efecto dominó. Los análisis realizados por SPI muestran que esta porción del gasto suele ascender a entre el 25% y el 45% del presupuesto por debajo de la línea (BTL) para el gasto local de la producción analizada.
- **La categoría no específica** es la parte del presupuesto que se gasta en servicios y suministros de personas o empresas que abastecen a una variedad de sectores además de la producción de cine y televisión. Dentro del análisis de ondulación (efecto dominó), este gasto se designa a su sector empresarial asociado. Los análisis realizados por SPI muestran que entre el 55% y el 75% de los gastos por debajo de la línea (BTL) de una producción generalmente ocurrirán en estos sectores no específicos del sector. Esto significa que, por ejemplo, si un largometraje tiene 20 millones de euros en gastos por debajo de la línea (BTL), es probable que entre 11 y 15 millones de euros de ese gasto se gasten en estos sectores no específicos del sector audiovisual.

Para este análisis se tienen en cuenta los siguientes sectores no específicos.

**Apoyo a las empresas.** Al igual que cualquier actividad económica, la producción de cine y televisión utiliza el sector de equipos, servicios y suministros comerciales generales de muchas maneras. Esto podría implicar la compra de equipo de oficina y servicios de impresión y fotocopiado. Los productores también compran o alquilan una gran cantidad de artículos diversos, como contenedores de almacenamiento y carpas, especialmente cuando una producción significativa se lleva a cabo en el lugar, dado que los productores dependerán en gran medida de poder acceder a los suministros locales al establecer bases temporales.

**Construcción.** Gran parte de los gastos de construcción de una producción podrían clasificarse como específicos de la producción audiovisual. El departamento de construcción, sin embargo, se pondrá en contacto con el sector de la construcción en general para contratar equipos y especialistas, por ejemplo, excavadoras de tierras y equipos de maquinaria pesada. Dichos costos se asignan aquí.

**Servicios Digitales.** Este sector depende en gran medida de la producción audiovisual, ya que se refiere a los servicios DIT y LAB, que implican el procesamiento diario de imágenes de una producción, y a los servicios editoriales y proveedores, refiriéndose principalmente a la postproducción, los efectos visuales y el diseño gráfico, así como la grabación de sonido. La mayor parte de estos costos en la mayoría de los presupuestos se asignarán a la categoría específica de producción audiovisual. Sin embargo, existe un cierto cruce de competencias entre este sector y las demás industrias digitales clave, en particular el sector de los videojuegos, y los costes de dichas personas y proveedores se han asignado a esta categoría.

**Tarifas de alquiler y bienes inmuebles.** Los costes de alquiler de espacios de estudios especialmente construidos o adaptados se incluyen en la categoría específica de producción audiovisual. Sin embargo, cuando las producciones están en el lugar, pueden alquilar edificios que también sirven a otros sectores de la economía. Esto incluiría las tarifas de permisos que son administradas por un organismo municipal, la organización gestora, como una agencia nacional o histórica, o la organización privada que posee o administra la localización.

**Viajes y transporte.** Un gasto clave de la producción es el costo de llevar personal dentro y alrededor del lugar de producción. Además, un equipo que se desplaza requiere un considerable apoyo de transporte, ya sea por carretera, tren o aire. El gasto suele ser mayor en producciones basadas en el lugar que en programas basados en gran medida en el estudio. Una parte importante de los gastos de viaje generalmente se atribuyen a los costos de viajes aéreos, ya que están relacionados con negocios no específicos del sector audiovisual. Sin embargo, esto puede variar entre los operadores nacionales e internacionales. La parte de viajes y transporte incluye predominantemente el gasto en transporte, que a menudo tiene múltiples impactos. Por ejemplo, el gasto total asignado al transporte de un miembro del equipo incluiría el alquiler del automóvil (generalmente de una franquicia de alquiler de automóviles local), el combustible para ese vehículo durante la duración de la producción (a menudo esto también puede incluir parte de la preproducción y / o postproducción) y la limpieza del automóvil (generalmente proporcionada por proveedores de servicios locales).

**Hostelería y Restauración.** Estos costos se relacionan con acomodar y alimentar a un número sustancial de artistas y equipos, especialmente cuando una producción utiliza localizaciones a cierta distancia de donde se encuentra el domicilio habitual de los trabajadores. En consecuencia, el sector de la hostelería y el alojamiento es un proveedor importante de producciones, independientemente de si tienen lugar principalmente en estudio o se desplazan principalmente entre diferentes localizaciones. Las empresas de catering móvil suelen proporcionar catering para los equipos de rodaje, pero la calidad y la disponibilidad de los restaurantes también son importantes para quienes han viajado al lugar de producción.

**Costos financieros, legales y de la empresa.** Al igual que cualquier sector empresarial, la producción cinematográfica tiene muchos requisitos de experiencia financiera y legal, con una gran cantidad de contratos estándar y especializados para negociar. El departamento de contabilidad de una producción también tiene un papel crucial, especialmente porque muchos proyectos involucran fuentes de financiamiento que requieren auditorías externas.

**Moda y belleza.** Para muchas producciones contemporáneas, gran parte de las necesidades de vestuario simplemente se compra o alquila en los proveedores habituales del sector audiovisual, mientras que los espectáculos de época o futuristas, por otro lado, requerirán un trabajo considerable por parte de cortadores, sastres y modistas calificados. El gasto específico

en alquiler de vestuario se ha asignado a la categoría específica de producción de audiovisual. Igualmente, la peluquería y el maquillaje parecen del sector de la belleza en general tanto para sus productos como para los profesionales cualificados. Los fabricantes de pelucas son un buen ejemplo de la interacción entre la producción cinematográfica y el sector de la moda y la belleza en beneficio mutuo.

**Música y Artes Escénicas.** A veces es difícil diferenciar entre estos dos sectores y la producción cinematográfica en particular. Casi todos los roles creativos están ocupados por personas que se han movido en el pasado o continúan moviéndose entre el teatro, los musicales y las artes visuales. En el área del diseño, por ejemplo, los artistas conceptuales que dan vida a la obra del diseñador también trabajarán en el campo de la exposición y el teatro. Actores y escritores se mueven continuamente entre el teatro en vivo y la pantalla. Los productores buscan constantemente nuevos talentos en la escena del teatro en vivo. Los músicos y cantantes que trabajan en orquestas y organizaciones de artes escénicas a menudo se encuentran en estudios de grabación proporcionando fondo musical para producciones cinematográficas.

**Energía y Servicios Públicos.** La producción audiovisual es un consumidora considerable de energía y servicios generales. Mientras estén en el lugar de grabación o rodaje, los equipos de producción utilizarán generadores para alimentar sus equipos de iluminación y campamentos de rodaje. Sin embargo, el sector busca cada vez más adaptarse a formas más responsables con el medio ambiente de consumir energía y otros servicios públicos, y los principales financiadores están constantemente interesados en mitigar su impacto ambiental.

**Seguridad y Protección.** Las evaluaciones de riesgos para las producciones audiovisuales pueden ser muy específicas, por lo que los asesores de salud y seguridad especialmente capacitados son comunes y de mayor importancia en los últimos años debido a la pandemia de COVID-19. El trabajo de escenas de acción, por ejemplo, requiere una estrecha cooperación entre la producción, el coordinador de especialistas y los responsables de riesgos laborales. La seguridad, especialmente en el lugar de grabación o rodaje, puede ser coordinada por la producción, pero requerirá un apoyo considerable de la comunidad local, y el estrecho contacto entre la producción y un dispositivo de seguridad local suele ser una gran ventaja para ambas partes.

**Capacitación y Educación.** Muchos países han adoptado diversas iniciativas de formación, prácticas y estructuras de aprendizaje para habilitar vías para diversos tipos de formación en muchas disciplinas. Se ha considerado que toda la formación y la educación están dentro del componente específico del sector audiovisual y no se llevan a cabo en otros sectores empresariales.

**Salud y Medicina.** Esta área incluye al personal médico que asiste a los decorados y a las obras de construcción, proporcionando cobertura sanitaria inmediata. La producción audiovisual también depende de la comunidad médica de varias maneras, incluidos los controles de salud a los que se somete todo el personal clave. Esto ha aumentado sustancialmente desde los problemas y protocolos introducidos durante la pandemia de Covid-19. A este respecto, se ha hecho necesaria una formación especial de ese personal, con un aumento considerable de los costos en esta categoría.

**Mano de obra local diversa.** En los casos en que no estaba suficientemente claro a qué categoría de gastos pertenecían algunos costes laborales, éstos se asignaron a una categoría diversa.



## **9. APÉNDICE CUATRO – ACERCA DE OLSBERG•SPI**

SPI es una consultora internacional de industrias creativas especializada en el sector audiovisual a nivel global. La compañía ofrece una gama de servicios de consultoría experta y asesoramiento estratégico a clientes del sector público y privado en el mundo del cine, la televisión, los videojuegos y los medios digitales. Fundada en 1992, se ha convertido en una de las principales consultoras internacionales en estas dinámicas industrias creativas del audiovisual.

El asesoramiento experto, la visión confiable y el historial comprobado de SPI crean altos niveles de negocios nuevos y repetidos de un grupo diverso de empresas y organizaciones, que incluyen:

- Gobiernos nacionales, incluidos los ministerios de cultura y economía
- Institutos nacionales de cine y agencias cinematográficas | Agencias regionales y locales de desarrollo y autoridades locales
- Fondos y autoridades culturales multinacionales
- Agencias nacionales y regionales de turismo
- Estudios y streamers consolidados
- Empresas independientes en todos los puntos de la cadena de valor del negocio audiovisual
- Emisoras nacionales e internacionales
- Asociaciones gremiales y sindicatos sectoriales
- Organizaciones de capacitación y desarrollo de habilidades
- Editoriales y organizadores de congresos.

Con experiencia en todas las áreas del sector creativo global en rápido movimiento, SPI ofrece una amplia gama de servicios, que incluyen:

- Análisis y asesoría estratégica para la construcción de industrias nacionales y regionales saludables y sostenibles, así como recomendaciones sobre políticas públicas que las apoyen
- Mapeo y evaluación de la infraestructura física, los servicios y la fuerza laboral
- Realización de estudios de impacto económico de toda la actividad sectorial o de incentivos
- Asesoría en la creación de incentivos fiscales para las producciones cinematográficas
- Ayuda a las empresas y a los gobiernos a interpretar las implicaciones estratégicas de las innovaciones en los medios digitales
- Estrategias de desarrollo de negocio para empresas de contenidos
- Estudios de viabilidad, marketing y estrategias comerciales para instalaciones de estudio a pequeña y gran escala
- Evaluaciones de las estructuras de inversión financiadas con fondos públicos
- Asesoramiento en adquisiciones y desinversiones a propietarios o directivos de pymes
- Comparaciones internacionales de costes para pequeñas y grandes producciones cinematográficas y televisivas
- Asesoramiento estratégico en inversión extranjera y exportaciones para organismos públicos nacionales y regionales
- Análisis de los vínculos entre el crecimiento del turismo y la producción cinematográfica y televisiva de una nación
- Asesoramiento estratégico para las Screen Commissions, incluidos los planes comerciales y de marketing
- Ponencias en eventos de la industria.

Puede encontrar más información sobre el trabajo desarrollado por SPI en [www.o-spi.com](http://www.o-spi.com).

Póngase en contacto con **Marta Moretto** ([marta@o-spi.com](mailto:marta@o-spi.com)) si desea obtener más información sobre este estudio.

## **10. APÉNDICE CINCO – SOBRE SPAIN FILM COMMISSION Y PROFILM**

### **10.1. Spain Film Commission**

Spain Film Commission (SFC) es una institución sin ánimo de lucro que, desde 2001, lidera la promoción de España como hub de rodajes a nivel mundial.

SFC ofrece asistencia personalizada a las productoras nacionales e internacionales que confían en España como destino para desarrollar con éxito sus proyectos, coordinando los esfuerzos de una amplia red de film commissions y oficinas distribuidas por todo el territorio español (actualmente más de 45 socios), apoyadas por gobiernos regionales y corporaciones locales.

En su objetivo de promover y facilitar el sector audiovisual en España, SFC apoya a los productores nacionales y atrae a empresas extranjeras en todos los segmentos tradicionales del audiovisual (cine, TV, VFX, animación y postproducción), ofreciendo asistencia en diferentes aspectos relacionados con la logística y ejecución de su proyecto, como permisos y localizaciones, comunicación con las autoridades locales y regionales, e información sobre incentivos fiscales y financieros. Además, la SFC se ha convertido en la institución española líder en campos relativamente nuevos como el turismo cinematográfico (en colaboración con las autoridades nacionales españolas y la OMT) o la comercialización de localizaciones, impulsando iniciativas como FITUR SCREEN o el Shooting Locations Marketplace.

SFC es, además, el representante nacional español en los principales organismos internacionales de film commission, como EUFCN o AFCl, y desarrolla un intenso y extenso programa de promoción internacional de los activos del Spain Audiovisual Hub, participando en los festivales, mercados y eventos más relevantes a nivel mundial, al tiempo que establece una amplia red de acuerdos de colaboración con instituciones hermanas.

En la actualidad, Spain Film Commission es el socio principal del Plan Spain Audiovisual Hub, una iniciativa del gobierno español puesta en marcha para potenciar e impulsar la industria del país. Este plan se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España y está diseñado para fortalecer el sector audiovisual y atraer inversiones internacionales, convirtiendo a España en un referente mundial del sector y en el hub audiovisual líder en la Unión Europea.

### **10.2. PROFILM**

La producción de obras audiovisuales extranjeras en España genera grandes oportunidades tanto a nivel público como privado. La diversidad y riqueza de la cultura y el paisaje español hacen de nuestro país un escenario ideal para producciones internacionales. Es por ello que en 2018 nació PROFILM, la asociación de Productoras Audiovisuales Internacionales Españolas.

PROFILM trabaja para acelerar los procesos oficiales, eliminar obstáculos y simplificar el trabajo de los productores españoles prestadores de servicios. Colaboramos estrechamente con las administraciones públicas para mejorar la legislación vigente y simplificar la burocracia que pueda impedir que se rueden más producciones internacionales en España.

Llevamos a cabo campañas de información sobre las oportunidades económicas, sociales y artísticas que el rodaje aporta a la zona.

PROFILM también trabaja para equiparar los incentivos fiscales españoles a los de otros países de la UE para que sean aún más atractivos para las producciones extranjeras de obras audiovisuales.

PROFILM representa al 90% de las productoras que desarrollan proyectos audiovisuales internacionales en España. Los actuales miembros logran inversiones de cientos de millones al año dando empleo a miles de los mejores profesionales de este sector.

Por ello, la gran mayoría de las producciones extranjeras de series y películas rodadas en España eligen a productoras que son miembros de PROFILM por nuestra experiencia y profesionalidad.



We  
Make  
The  
Magic

En colaboración con



**OLSBERG • SPI**  
The strategy consultancy for the creative industries



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



#Spain  
AVSHub